

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, miércoles 29 de Agosto de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

Gotero Eucarístico

LOS organizadores del circo eucarístico están tratando de contratar a Alfonso XIII como atracción. Para los católicos la presencia de un rey —aunque haya sido corrido a puntapiés por el pueblo español— es siempre un espectáculo excitante. Por otra parte, Alfonso XIII, con su traje inverosímil y su fisionomía sospechosa, es un número circense que atraerá mucho público, si los frailes consiguen contratarlo para el congreso.

Nos pregunta un lector qué significa el escudo eucarístico: un dígito con corona pontifical, que tiene entre sus garras un oíz y se ira entre una multitud de agujetas... ¡Pues está claro! El símbolo alude al Papa, un ave de rapina, rodeada de sus huestes canónicas, también animales rapaces, clavando sus garras al mundo.

Con el engrudo eucarístico se ha embadurnado la ciudad de carteles antisocialistas. Dicen esos carteles que en la edad media los conventos daban de comer a los pobres, y que en cambio los socialistas nada hacen por el pueblo. Muy inteligente el argumento. Lástima que sea falso. La iglesia nunca ha resuelto el problema del hambre, como no sea con la caridad, practicada en un círculo reducido. Y cada vez que dijó algo sobre la miseria social, fué para aconsejar mansedumbre a las masas y ocultar la desenfrenada e inhumana voracidad de los tiranos...

Ya sabe todo el mundo que el cardenal Pacelli vendrá a Buenos Aires, enviado por el Papa al congreso eucarístico. Pacelli no tiene, indudablemente, grandes prestigios. Pero tiene uno que sin duda ha de deslumbrar a los católicos. Por un privilegio que le acuerda el Santo Padre, Pacelli será el primer sacerdote que viaje en el ferrocarril pontificio, que se inaugurará el 23 de septiembre. El congreso eucarístico internacional tendrá, pues, un delegado ungido por la chiflada que Pío XI siente por la técnica ferroviaria.

En la calle Bolivia, a la altura del 2100, existe una casa deshabitada, con todas sus puertas y ventanas cerradas, y con el clásico cartelete al frente: "Se alquila". Pero lo curioso es que en esa casa vacía, hay un escudo eucarístico. ¿Es que los patrones alquilarán la casa, con escudo y todo, o lo alquilarán solamente a los católicos? También podría ser que los frailes, para dar una impresión de total adhesión a la eucaristía y plantar en todas partes los escudos hirantes, se estuvieran aprovechando de las casas deshabitadas, donde no encontrarán, sin duda, ninguna resistencia.

Una primicia: iba a salir un diario oficial del congreso eucarístico, escrito no sabemos en cuántos idiomas. Y ahora ya no sale. ¿Por qué? Se nos dice que es por la falta de apoyo en el comercio en lo que se refiere a los avisos que habían de financiar el periódico. Otra versión, que no se contradice con la anterior, es que el diario católico de esta capital, asustado de la competencia, movió influencias canónicas para que le dejaran la exclusiva explotación del negocio. El organismo clerical se enriquecerá un poco y será leído... por los extranjeros.

Nos escribe un lector: "Ya que los comerciantes se preparan para explotar a los turistas eucarísticos con la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, lo lógico sería que circunscribieran la explotación a ellos, y no dañaran al pueblo argentino. Por ejemplo: ¿por qué no cobran altos precios tan sólo a quienes llevan el botón eucarístico? La observación es justa, pero muy ingenua. En cuanto se enterraran, los eucarísticos ocularian su botón, que no es tanta su adhesión al congreso como para padecer por ella..."

Una denuncia grave, desconcertante: la escuela No. 7, "Manuel García", sita en la calle Cabildo 3625, perteneciente al consejo escolar XV, ostenta un escudo del congreso eucarístico. Esta descarada violación a la ley laica y desafío a la conciencia de todos, debe ser castigada por las autoridades. Esperamos que el escudo sea retirado inmediatamente.

Otra denuncia de infracción al laicismo de la docencia nacional: desde hace unos días, una alumna de 1er. año B, de la escuela normal No. 4, está comprometiendo a sus compañeras de clase a currir en el próximo jueves 30, a la mañana, y "por orden superior del consejo", a la Catedral, para tomar comunión. Irán, según se nos dice, con la profesora Baravino. Además, se está obligando a las alumnas a aportar con treinta centavos para el congreso eucarístico...

En el colegio normal de señoritas que funciona en Arcamendia y Suárez, el lunes se realizó un acto de propaganda eucarística, a cargo de un fraile.

Si siguiere los enfermos se informa...

Incumplimiento de las Leyes Obreras

En los territorios nacionales

EL Grupo Parlamentario Socialista, por intermedio del diputado Moret, presentó, en una de las últimas sesiones de la cámara, un proyecto de resolución, que fué aprobado, por el que se solicita del poder ejecutivo informe a la cámara, por escrito, por qué razones no se ha procedido aún a reglamentar y hacer efectivo, en los territorios nacionales, el cumplimiento de la ley 11.640, es decir, de sábado inglés. En segundo lugar, si se han creado oficinas del Departamento Nacional del Trabajo, en los territorios nacionales, de acuerdo a las partidas pertinentes del presupuesto de gastos para 1934; y, por último, por qué motivos aun no se ha procedido a hacer efectivo el cumplimiento de la ley 11.837, vale decir, de cierre de los comercios, a las 20 horas.

El pedido de estos informes no podía ser más oportuno, pues resulta curioso que mientras el poder ejecutivo ha creado, por sí y ante sí, una sección, en la policía de investigaciones encargada de perseguir a la organización obrera sin ley que lo autorice, en cambio, aun no ha dispuesto de tiempo suficiente para hacer cumplir la ley de sábado inglés en los territorios nacionales, y la de cierre de los comercios a las 20 horas, en esta capital.

La demora del poder ejecutivo en dar cumplimiento a ambas reformas no aparece muy explicable. En septiembre de 1932, fué sancionada la ley de sábado inglés, reglamentándose provisionalmente para la capital federal, a fines del mismo año, y con carácter definitivo el 16 de agosto de 1933.

El decreto respectivo dispone, en su artículo 1o, que esa reglamentación regirá, como hechos dichos, en la capital federal y los lugares de jurisdicción de la nación, con excepción de los territorios nacionales, donde no se aplicará la ley 11.640 hasta tanto no se dicte la reglamentación respectiva.

Ha transcurrido más de un año y medio, y la ley de sábado inglés sigue sin reglamentarse y sin cumplirse en los territorios nacionales. Se dirá que en ellos no existen oficinas del Departamento Nacional del Trabajo, encargadas de esa función, y que delegadas esas facultades en los gobernadores, éstos no se consideran autorizados para velar por el cumplimiento de las referidas leyes.

Si tal fuese la explicación, ella no tendría valor alguno, desde que al sanctionarse el presupuesto de gastos para 1934, se dispuso la creación de oficinas del Departamento Nacional del Trabajo en los territorios nacionales, existiendo, además, en el mismo, las partidas correspondientes.

En cuanto a la ley del cierre de los comercios a las 20 horas en la capital federal, tampoco se aplica satisfactoriamente, porque no se ha hecho efectivo todavía, desde que dicha ley fué sancionada hace ya algunos meses.

En estos momentos se celebra en el ministerio del interior una reunión de gobernadores de territorios nacionales, presidida por el doctor Melo, a fin de cambiar ideas sobre varios asuntos, entre los cuales figura el relativo a la aplicación de las leyes obreras en esas localidades.

La oportunidad no puede ser más propicia para que sean considerados los puntos contenidos en el proyecto de resolución presentado por el diputado Moret, siendo de desechar que esas reuniones convenzan a las autoridades sobre la necesidad de dictar esas reglamentaciones y de cumplirle la legislación obrera, que es letra muerta en los territorios, donde los trabajadores son explotados en toda forma.

Una primicia: iba a salir un diario oficial del congreso eucarístico, escrito no sabemos en cuántos idiomas. Y ahora ya no sale. ¿Por qué? Se nos dice que es por la falta de apoyo en el comercio en lo que se refiere a los avisos que habían de financiar el periódico. Otra versión, que no se contradice con la anterior, es que el diario católico de esta capital, asustado de la competencia, movió influencias canónicas para que le dejaran la exclusiva explotación del negocio. El organismo clerical se enriquecerá un poco y será leído... por los extranjeros.

Otra denuncia de infracción al laicismo de la docencia nacional: desde hace unos días, una alumna de 1er. año B, de la escuela normal No. 4, está comprometiendo a sus compañeras de clase a currir en el próximo jueves 30, a la mañana, y "por orden superior del consejo", a la Catedral, para tomar comunión. Irán, según se nos dice, con la profesora Baravino. Además, se está obligando a las alumnas a aportar con treinta centavos para el congreso eucarístico...

En el colegio normal de señoritas que funciona en Arcamendia y Suárez, el lunes se realizó un acto de propaganda eucarística, a cargo de un fraile.

Si siguiere los enfermos se informa...

LA PAZ DEL MUNDO

El peligro de las dictaduras

DESDE hace algún tiempo, sobre todo a partir del advenimiento del hitlerismo en Alemania, se viene hablando de la posibilidad de una nueva guerra, en la que, a igual que en la de 1914, participarían todas las naciones del mundo.

Para tranquilizar los espíritus, algunos estadistas han declarado que la humanidad está a cubierto de una nueva conflagración, por lo menos durante cinco o diez años. Pero lo cierto es que en todas partes existe la sensación de que la guerra puede desencadenarse en cualquier momento y por el más fútil pretexto.

Así lo declaró el mariscal Petain en un congreso de militares de la reserva, y ahora un alto funcionario del almirantazgo inglés acaba de ratificar ese vaticinio declarando que "mientras haya dictaduras en Europa, el continente seguirá bajo la amenaza de una nueva catástrofe bélica, que podría estallar en cualquier momento". El mencionado funcionario considera que "las dictaduras llevan de la mano a la guerra. Solo los gobiernos democráticos, agregó, constituyen una garantía verdadera para la paz mundial".

"Tendremos guerra en un plazo cercano? Arriesgada resultaría una respuesta categorica al respecto. Pero no puede negarse que en el mundo se está creando un ambiente de belicosidad sumamente peligroso. Todos los gobiernos dicen ser partidarios de la paz, mas la realidad de los hechos desmiente esas palabras, a las que nadie ya presta fe.

Hace poco, con motivo de las maniobras de los oficiales del ejército italiano, trascendieron unas declaraciones de Mussolini lo suficientemente inquietantes como para no creer desamorado en sus acostumbradas y teatrales proclamas pacifistas.

La tiranía de las relaciones russo-japonesas por la política que ambas naciones desean seguir en el Extremo Oriente, tampoco son una garantía de tranquilidad. Agreguemos a esto la actitud del ministerio de marina de los Estados Unidos disponiendo que todas las unidades de la flota de exploración que tienen su base en puertos del Atlántico, sean transferidas al Pacífico mientras no cambie la situación actual en el Extremo Oriente.

Por su parte, también Holanda ha empezado a adoptar medidas de defensa militar aumentando sus fuerzas navales, aéreas y terrestres en las Indias Orientales, pues recela de la competencia comercial del Japón y ve en ello un peligro permanente en su expansión imperialista en Asia.

Parecería, pues, que los principales focos de peligro para la paz mundial fuesen dos: la política agresiva del Japón en el Extremo Oriente y la amenaza de las dictaduras en Europa, a lo que debe sumarse las discordias entre las naciones de los Balcanes, la intrusión de Alemania e Italia en los asuntos de Austria, la cuestión del Sarre y otros problemas internacionales que, aunque de menor importancia, siempre pueden ser pretextos de conflictos armados cuando, como en la actualidad, los gobiernos capitalistas no dan señales muy convincentes de querer vivir en paz.

El horizonte de la política internacional no aparece, seguramente, muy sereno, y si la tormenta bélica estalla, es inegable que el mundo sufrirá sus desastrosas e incalculables consecuencias. Pero puede, desde ya, asegurarse que no lo será menos para las testas coronadas, las dictaduras y la clase capitalista que la hayan desencadenado o demostrado poca voluntad para evitarla.

Concesión del Servicio Telefónico en Mendoza

Irregularidades en su otorgamiento

LA cámara de senadores de Mendoza acaba de considerar el informe y los proyectos de resolución aprobados por una comisión especial designada para estudiar la concesión del servicio telefónico de aquella provincia que se otorgó a Mauro Heritoff y que hoy usufruye la Compañía Argentina de Teléfonos.

Se trata de uno de los tantos negocios en cuya tramitación aparecen una serie de irregularidades y aun cuando como resultado del debate fueron aprobadas varias resoluciones, ello no significa que importen el reconocimiento del actual e ilegal contrato de concesión otorgado hace varios años por la legislatura de aquella provincia.

Por de pronto el senador socialista Castromán suscribió un despacho en disidencia aconsejando la sanción de la ley que declara caducada esa concesión contraria a los intereses públicos, desde que se trata de un convenio por 75 años, a todas luces leonino, concertado con una empresa que para conseguirlo se valió de un testaferro.

El representante socialista demostró que al dictarse la ley de concesión se había invadido la jurisdicción municipal; que el contrato implicaba un monopolio; que no se había procedido a licitación y que no se había dado cumplimiento a algunas cláusulas del contrato.

En cuanto al primer punto, el senador socialista evidenció que al votarse la concesión hablase vulnerado el régimen municipal, desde que no se dio ninguna intervención a la comuna en la ciudad capital de la provincia en un asunto de tanta importancia.

Por otra parte, dicha concesión implica un irritante caso de monopolio que no se explica y que viola el principio de la libertad de comercio consagrado por la constitución nacional y reaffirmado por numerosos fallos de los tribunales al sostener que en materia de privilegios la interpretación debe ser restrictiva en el sentido de que no pueden estorbar derechos de terceros.

Otro aspecto que vicia de nulidad el contrato consiste en que fue otorgado sin proceder a licitación pública, resultando, por lo tanto, inconstitucional.

Como si todas estas irregularidades no fuesen bastantes, la empresa no ha cumplido cumplimiento a varias cláusulas del contrato como las que se refieren al cobro de tarifas sobre abonos mensuales, derechos de conexión y la relación a la línea de comunicación a San Rafael en sustitución de la cual, como lo establece el convenio, debía la empresa concesionaria unir esa ciudad con la capital de la provincia estableciendo un servicio radiotelefónico.

El asunto no está terminado, pero lo expuesto es lo bastante para demostrar la tendencia de las grandes empresas capitalistas que explotan servicios públicos a violar con todo desbarcar los contratos que suscriben.

En cuanto al primer punto, el senador socialista evidenció que al votarse la concesión hablase vulnerado el régimen municipal, desde que no se dio ninguna intervención a la comuna en la ciudad capital de la provincia en un asunto de tanta importancia.

El otro aspecto es la reducción de ingresos por concepto de impuestos sobre las arcas del Reich como en las de cada uno de los estados, debido a las exoneraciones parciales o totales del pago de gabelas para proporcionar empleo suplementario". No hay todavía cifras oficiales sobre esta merma, pero se calcula que alcanzaría a varios miles de millones de marcos. Trátase, entre otras cosas, de la abolición del impuesto sobre los automóviles, de la devolución de impuestos por determinadas compras, de la exoneración de impuestos por los gastos en beneficio del trabajo nacional, de la exoneración por construcción de pequeñas viviendas colectivas o individuales, etc.

Eso es sólo un aspecto de la cuestión. El otro aspecto es la reducción de ingresos por concepto de impuestos sobre las arcas del Reich como en las de cada uno de los estados, debido a las exoneraciones parciales o totales del pago de gabelas para proporcionar empleo suplementario". No hay todavía cifras oficiales sobre esta merma, pero se calcula que alcanzaría a varios miles de millones de marcos. Trátase, entre otras cosas, de la abolición del impuesto sobre los automóviles, de la devolución de impuestos por determinadas compras, de la exoneración de impuestos por los gastos en beneficio del trabajo nacional, de la exoneración por construcción de pequeñas viviendas colectivas o individuales, etc.

Los servicios de correos y los ferrocarriles del Reich también han contraído obligaciones, a cubrir en varios años, para llevar a cabo un programa de "trabajo a los desocupados".

La ley de ayuda a los desocupados, mediante préstamos facilitados por el Estado, poniendo como primera condición que la recién casada renuncie a su empleo, debiendo los cónyuges devolver el préstamo sin pago de intereses, impuso también un considerable desembolso, puesto que entre agosto de 1933 y enero de 1934, los préstamos concedidos se elevaron a 153.000.

Ha dado resultado ese "ataque general contra la desocupación"? Al respecto, utilizando datos y declaraciones oficiales de Alemania, puede decirse que los resultados son ilusorios hasta ahora. Para balancear esas obligacio-

El Sábado Inglés en Córdoba

Maniobras de los minoristas

CORDOBA es una de las provincias argentinas que ha incorporado a su legislación el trabajo la buena práctica del sábado inglés. Tal costumbre rige por imperio de la ley 3546, aun cuando, a decir verdad, no se halla muy generalizada. Como de costumbre, los patrones ponen infinito de obstáculos para el cumplimiento de la ley de referencia, haciendo lo indecible para infringirla, y quienes más se destacan en esta conducta, son los comerciantes minoristas.

Obtuvo el poder ejecutivo provincial una reglamentación por la cual se excluía del cumplimiento de la ley a esos negocios, entendiendo esa rama del gobierno que, como no se especificaba en las disposiciones, en forma taxativa, la inclusión de los mismos dentro de la ley mencionada, muy bien podrían ser eximidos de sus obligaciones.

Para que tan rara interpretación terminase, la diputación socialista en la legislatura del diputado Cirulli, presentó un proyecto que contó con el auspicio de todos los centros gremiales de empleados existentes en la provincia, y por el cual se declaraba que la ley de sábado inglés afectaba a los negocios mayoristas y minoristas. Este proyecto fué sancionado por unanimidad en ambas cámaras —de diputados y senadores, —poniéndose así fin al equívoco.

Peró ahora resulta que el Centro de Almacenes Minoristas, patrocinado por un abogado, solicita el veto de la ley.

Como es de suponer, la actitud de los patrones ha causado pésimo efecto entre los empleados y dependientes del comercio minorista, ya que precisamente son ellos los que más necesitan de disposiciones legales que amparen sus derechos, toda vez que son los que más sufren la explotación de los capitalistas, sometidos a un régimen de trabajo que en nada se diferencia de la esclavitud. Y especialmente los que trabajan en los establecimientos situados en la campagna, donde no se cumple ninguna ley obrera.

Por mucha que sea la buena voluntad que tenga el gobierno provincial para satisfacer los deseos de estos comerciantes, entendemos que después del voto, unánime de ambos cuerpos legislativos en el proyecto que comentamos, no puede hacer lugar a una reclamación a todas luces improcedente, a menos que se avale a desautorizar a sus propios amigos de la legislatura.

De ahí que esperamos que no habrá de prosperar la gestión que acaban de iniciar.

Grupo Parlamentario Socialista

UNA CATASTROFE SIN PRECEDENTES AZOTÓ LA LOCALIDAD DE CAMPANA

CAMPANA, 28. — Vive esta ciudad horas de angustia provocadas por el siniestro que en la madrugada de hoy, se produjo en las instalaciones de la Compañía Nacional de Petróleo.

Diez años después del violentísimo incendio que destruyó el frigorífico Anglo, provocando pérdidas por valor de más de cinco millones de pesos, esta laboriosa ciudad vuelve a ser teatro de un desastre de magnitud aún mayor.

El fuego en aquella oportunidad, se inició el 30 de julio de 1924, y recién en la tarde del día siguiente, despegó una tanta la atmósfera de la cortina de humo que impidió la respiración y dificultaba la labor de los hombres que luchaban contra el fuego, se pudo tener una impresión exacta del incendio que tuvo a Campana durante varias horas en medio de la confusión y el pánico.

Hoy se han repetido las escenas de terror, despertando la ciudad bajo los efectos de una conmoción que la sacudió, destruyendo numerosos edificios.

Una explosión espantosa sacude la ciudad

Eran las 2.45, cuando una explosión de una violencia espantosa convocó a la población que se hallaba entreagada al reposo, oyéndose el estampido en las localidades vecinas. Otras de menor intensidad siguieron a la primera, contribuyendo a aumentar la sensación de terror que había invadido al vecindario.

Mientras caían las casas por la intensidad de la explosión y hasta en los puntos más distantes al lugar del hecho, se rompían los vidrios dando la impresión de una sacudida sísmica, se veía una enorme lengua de fuego elevarse desde los depósitos de petróleo cercanos a la ciudad.

La población huye de sus casas

La población despavorida, sin el conocimiento exacto de los sucesos, huía precipitadamente de sus casas que amenazaban derrumbarse sepultándolos, y llevando los enseres más indispensables y las cosas tomadas en medio de la confusión, trataba de llegar rápidamente hasta las afueras de la ciudad.

Contribuyó a aumentar la sensación de desastre la rotura de numerosas bombas eléctricas, sumiendo a las calles llenas de familias que escapaban, en la más completa oscuridad.

El lugar del hecho

Es sabido que una de las principales industrias radicadas en esta ciudad es la del petróleo, en la que trabajan miles de obreros. A lo largo de

pago del arrendamiento, y otros tipos parecidos.

Creemos que la comisión designada hará un buen trabajo de legislación si proyecta una bien estudiada ley sobre institución del seguro agrícola, poniéndolo a cargo del Estado, y haciéndolo obligatorio para todos los agricultores. Con ello se habrá liquidado definitivamente la enorme plaga de compañías, asociaciones y entidades aseguradoras que hoy operan en el campo argentino con fines meramente lucrativos, y que en la mayoría de los casos constituyen verdaderas empresas de explotación.

Millones de litros de petróleo ardieron después de una violenta explosión

la cosa, desde Campana, hasta las proximidades de Zárate, se extienden las instalaciones de la Standard Oil, de la Itaca, de la Compañía Nacional de Petróleo. En enormes depósitos ubicados en una hondonada cercana a la vía férrea, y fácilmente visibles para el viajero, se almacena el aceite mineral y sus innumerables productos y subproductos.

En la planta de "cracking" de la Compañía Nacional, es donde se originó el siniestro. Según se desprende de las investigaciones realizadas hasta el momento, y de otros accidentes semejantes, como el que ocurrió no hace mucho tiempo en la destilería que Y.P.F. tiene en Ensenada, un exceso de presión en dicha torre de "cracking", provocó la explosión de las calderas 5 y 6, propagándose de inmediato el fuego a los tanques de petróleo vecinos.

Las llamas se propagaron con rapidez

El fuego iniciado en esta forma, se propagó con suma rapidez, y las llamas se elevaban a tal altura, que se tuvo la sensación de que estaban sobre la ciudad, que ya había despertado sobresaltada y huía hacia las afteras, no b'én repuesta de la primera impresión.

El petróleo, según se sabe, pudo arder por combustión espontánea. Por ello el fuego propagóse sin solución de continuidad de uno a otro tanque, de forma que pequeñas explosiones, también poderosas, pero ninguna siquiera medianamente comparable a la primera, fueron sucediéndose con pequeños intervalos. A todo esto las llamas alcanzaban una altura considerable, siendo fácilmente advertibles desde muchos kilómetros a la redonda.

El petróleo inflamado corre hacia el río

Una de las primeras medidas adoptadas por los pocos empleados que conservaron la serenidad —de ellos casi ninguno se encontraba en la destilería cuando se inició el siniestro— fue la de abrir las válvulas de escape que poseían los tanques para casos como el de ayer. De esa manera, el petróleo enciende, salió al río, y aunque cuando el incendio no se puede evitar, por lo menos se salva a la población de un peligro inmediato, a la vez que se disminuye la intensidad de las explosiones.

El fuego líquido encontró así libre camino hacia el agua, por sobre la cual se extendió. El muelle particular, perteneciente a la compañía damnificada, fue pronto pasto de las llamas, y como quiere que ningún servicio podía prestarle allí, quedó poco después reducido a ruinas.

Mientras tanto, numerosas barchas que se hallaban fondeadas junto a la costa debieron emprender rápida huida hacia el centro del río, y aun así algunas no pudieron escapar indemnes, aunque los perjuicios no asumieron grandes proporciones.

CAMPANA, 28. — Hay en el esta-

blicamiento la cantidad de 150 tanques de petróleo. El primero de los tanques que ardío tenía la cantidad de 4.000.000 de litros de petróleo crudo. Al estallar, el líquido ardiente corrió por las cercanías, recalentando a los otros tanques, que a su vez estallaron también. A la hora de salir el sol, estaban ardiendo los tanques 68 y 69. Sus llamas amenazaban a los que se encontraban más cerca, los que no tardaron en entrar también en combustión, pues la tarea de cortar el fuego era casi imposible.

Los servicios del F.C.C.A. fueron suspendidos

Tal como informáramos en líneas anteriores, los tanques incendiados se encuentran en las proximidades del F.C.C.A.

Desde los primeros momentos, la empresa resolvió que los trenes no circularan por las vías cercanas al lugar del siniestro.

Estas prevenciones no fueron en vano, pues momentos después de haber suspendido el tráfico, el fuego incendió la casilla conocida por la estación de Campana Vieja, la casilla de señales y la de los guardabosques. Las llamas se comunicaron rápidamente a estas dependencias.

Hasta el amanecer de hoy, era un espacio superior a dos manzanas el que se encontraba ardiendo. Las llamaradas se levantaban a cerca de ciento metros de alto o se agachaban, barriendo el suelo y comunicándose a todos los elementos combustibles que encontraban a su paso.

Se pararon los relojes

A consecuencia de la explosión, todos los relojes de Campana se detuvieron a la misma hora, 2.45. Los relojes de las iglesias, los de las casas particulares, los de los bancos y los de la sección de policía. El estruendo ha sido tan terrible que durante varios minutos los habitantes de las zonas cercanas al lugar de la catástrofe quedaron sordos, y como atontados, sintieron lo que ocurría ni poder tomar medida para salvarse del posible peligro que los amenazaba.

Llevaban además, los bomberos, su botiquín para efectuar las primeras curas a las numerosas víctimas de la catástrofe.

Tres Muertos y Numerosos Heridos son las Víctimas de la Explosión

OBREROS DESAPARECIDOS

En la comisaría de Campana se nos dió la siguiente lista de muertos y heridos, la que aun se considera incompleta:

Muertos: Andrés Andriñópolis, obrero de la destilería, que resultó carbonizado; Sergio Urteaga, contratista de la compañía, encargado de la construcción de estanques, falleció a consecuencia de heridas graves sufridas al derrumbarse su casa habitación, situada en la esquina de Moreno y Paraná; Antonio Tomásená, español, de 68 años de edad, dejó de algunos vecinos cuyos edificios no habían sufrido la sconsecuencia de pulmón, sufrida a causa del derrumamiento.

Heridos: Salvador Sancheta, grave; Blas Blaise, Carlos Domínguez, Roletti, Manuel Gregorio, Eugenio Pérez, Samuel Herrera, Abel Ali, Manuel Gotela, María Schenone, Manuel Bot, Leandro Leonardo Golfo, José García, Rogelio Díaz, María Díaz y otros que se refugiaron en las casas de algunos vecinos cuyos edificios no habían sufrido las consecuencias de la explosión.

OBREROS DESAPARECIDOS

Max N. Maslowitska y J. Mastowka, obreros de nacionalidad lituana, quienes se encontraban junto con Andriñópolis, al lado del alambrado, en el momento en que éste explotó, las autoridades policiales y sanitarias no consiguieron aún dar con los cadáveres de estas dos presuntas víctimas.

El personal de las empresas

La Compañía Nacional de Petróleo tiene para el cuidado de sus tanques un personal numeroso, que tiene a su cargo la vigilancia y un servicio de bomberos.

Pero los elementos de que se dispone resultaron absolutamente ineficaces ante la violencia del fuego y la rapidez con que éste se propagó a todas las dependencias.

Los pocos hombres que se hallaban de guardia fueron las primeras víctimas de la catástrofe.

En la comisaría local, inmediatamente después de comprobarse la importancia de la catástrofe, fueron solicitados telefónicamente los servicios de los cuerpos de bomberos voluntarios de todos los pueblos vecinos y lo mismo se hizo al cuartel central de bomberos de la capital.

Luego, como avanzara el fuego y se repitieran las explosiones, se pidió también el concurso de los bomberos de La Plata.

Llegada de los primeros destacamentos

Veinte minutos después de iniciarse el incendio comenzaron a llegar al lugar del siniestro los primeros destacamentos de bomberos. Estos iniciaron la tarea de tender líneas de mangueras para evitar la propagación del fuego. Pero los elementos de que se disponía eran escasos. El ruido de las explosiones hacía imposible oír las voces de mando, y todo esfuerzo resultaba inútil.

Sin embargo logróse tender buenas líneas de mangueras, con

las que luchaban para evitar que el fuego siguiera su avance, en cuyo caso el peligro para la ciudad habría sido mucho mayor.

Intervención de los bomberos de la capital

No bien se tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida en la ciudad de Campana, en la jefatura de policía de esta capital y en el cuartel de bomberos dependiente de la misma, se resolvió de inmediato enviar auxilios, dentro de los medios que se hallaban a su alcance.

Las noticias eran confusas en los primeros momentos, a pesar de que las breves palabras de los telegramas daban una idea de la magnitud del suceso.

El jefe de bomberos de la capital, comisario del Campo, resolvió, de acuerdo con el jefe de policía, enviar dos dotaciones de hombres con los materiales y elementos necesarios para combatir el fuego y auxiliar a las víctimas.

A las 3.30 salieron dos autobombas

A las órdenes del auxiliar Giner, de guardia en las horas de esta madrugada, a las 3.30 horas, dos autobombas partieron para la ciudad de Campana con cuarenta hombres del cuerpo de bomberos. Se proveyó a todos ellos de los materiales y elementos necesarios para combatir el fuego del petróleo y elementos de salvamento para auxiliar a las numerosas víctimas del suceso y colaborar con los demás bomberos de las zonas próximas al teatro de la catástrofe.

Las dos autobombas iban provistas de escáneras mecánicas, aparatos extintores químicos, otros especiales para arrojar arena sobre el petróleo incendiado, caretas contra gases con aparatos que proveen de aire a los que las usan, trajes de amianto para evitar que el fuego se apodere de las ropas de los bomberos, veinte líneas de ataque directas y otras de reducción.

Llevaban además, los bomberos, su botiquín para efectuar las primeras curas a las numerosas víctimas de la catástrofe.

Respondiendo a instrucciones recibidas del ingeniero Silveyra, a primera hora partió para Campana el jefe del departamento comercial de Y.P.F.

ingeniero Eduardo Saubidet, Bilbao, a cuyas órdenes van técnicos de nuestra repartición nacional para colaborar en los trabajos en que puedan ser de utilidad en los presentes momentos.

tarea de luchar contra el mismo. Autobombas flotantes colocadas en el río Paraná, permiten que las líneas de mangueras estén continuamente provistas de agua.

Cómo se combatió el fuego

Fué necesario emplear el agua para la extinción de incendios aislados en la zona de las viviendas de los obreros, a las que se propagó el fuego después de la voraz explosión.

Contra los tanques incendiados de petróleo, no se puede emplear este elemento, que en lugar de extinguir el fuego, lo conserva, pues siendo el petróleo más liviano que el agua, flota sobre la misma, sin que el fuego se extinga, pues una vez que se calienta el petróleo, continúa el fuego hasta que éste se consume.

La misma construcción de los tanques de petróleo, entre cuyas paredes existe una doble capa de arena y amianto, ya de suyo no permite que el fuego incendiado en una de ellos se transmita a otros. Pero en el suceso de hoy, no ocurrió eso, pues la gran explosión de uno de ellos transmitió el fuego a los otros. Entre los mismos tanques de petróleo, las empresas destiladoras, en previsión de lo que pueda ocurrir en caso de un incendio o explosión, colocan otros semejantes que están completamente llenos de arena especial, finita, que puede pasar a través de aparatos especializados, impulsada por máquinas neumáticas, que se arroja sobre el fuego ahogándolo.

De inmediato los bomberos trataron de aislar dos tanques de capacidad de 10 millones de litros cada uno, que todavía no habían sido atacados por el fuego.

Nuevos contingentes

A las 10.30 horas, del cuartel central de bomberos de la capital, partió para Campana un nuevo contingente compuesto de 30 hombres con otra av.

(Pasa a la DECIMA página)

Personal de la Empresa, Tropas Nacionales y Bomberos de Varias Ciudades Colaboran en la Extinción del Violento Incendio

CAMPANA, 28. — No bien se produjo la primera explosión, y repuestas las autoridades de la impresión lógica que acababa de estallar y la amenaza para la población.

Por otra parte, los derrumbamientos habían provocado numerosos heridos y era necesario auxiliarlos de inmediato.

La población enloquecida, especialmente la de los barrios cercanos al lugar de los sucesos, huía y había que calmarla para evitar accidentes mayores.

El comisario de la localidad, con el personal a sus órdenes, tomó las primeras providencias para organizar la lucha contra el voraz elemento, llegando poco después de Zárate, los elementos de la policía de esta ciudad, para colaborar en las tareas.

DESOCUPACION EN ALMANIA

(Vieja de la PRIMERA página) son problemáticos todos los ciclos fundados en esa esperanza. En el año 1933, en que se giraron esas obligaciones, las exportaciones alemanas de artículos manufacturados habían disminuido un 64 por ciento en relación al año 1929, y la política racista de Hitler no favorece, por cierto, la restauración del monto de las exportaciones alemanas.

En cuanto a la reducción de la desocupación, las cifras oficiales alemanas la afirman. En el primer aniversario de su llegada al poder, el 30 de enero de 1934, en una pomposa declaración Hitler se refirió al "importante aumento comprobado en el conjunto de los ingresos de los ciudadanos alemanes".

Pero ateniéndose a estadísticas oficiales alemanas, comprueba que el impuesto sobre los salarios no progresó sino muy lentamente, mientras que el número de los desocupados habría disminuido de 5.600.000 a fines de marzo de 1933, a 2.800.000 a fines de marzo de 1934. La deducción lógica es que el mismo total de los salarios se reportó entre un número mayor de asalariados o que el salario de los "reocupados" ha sido inferior al mínimo de ingresos exento de impuesto, no obstante ser éste muy bajo. Siendo así, la reducción del número de los desocupados se hace a expensas del nivel de vida de todos los asalariados. De lo que no hay noticias hasta ahora es de que se haga a expensas de las ganancias del capital.

Toda esta mañana, leyes, reglamentos, decretos, ordenanzas, medidas de organización destinadas a reducir el número de desocupados, partiendo de la consideración de que de esta reducción depende el éxito de Hitler, ha creado enormes compromisos financieros para Alemania de mañana. Y se explica la inquietud de los actuales gobernantes del tercer Reich cuando encaran el porvenir económico de la nación, a la que han colocado así en un verdadero callejón sin salida.

DIVULGACION CIENTIFICA Y CULTURAL

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En el local Aristóbulo del Valle 471,

tendrá lugar hoy, miércoles, a las 20

horas, una conferencia del profesor

doctor Samuel de Madrid, que versará

sobre "La profilaxis de las enfermedades de la nutrición: obesidad, reumatismo, gota, hemofilia, arteriosclerosis".

<p

IMPORTANTES PUNTOS SE TRATARON EN LA REUNION DE GOBERNADORES DE TERRITORIOS

Como anunciamos oportunamente, ayer se realizó en el despacho del ministro del interior, la conferencia de gobernadores de territorios nacionales.

En el transcurso de la reunión se consideraron los siguientes puntos: superintendencia de los gobernadores sobre los funcionarios y empleados que prestan servicios en las gobernaciones; recursos para obras de fomento; presupuesto de gastos; aumento del personal subalterno de policía; justicia de paz; jurisdicción de los jueces electivos; leyes obreras; regulamentación de la aplicación de la ley de sábado inglés; inaplicabilidad de las disposiciones de la ley vigente sobre legislatura; consejos escolares etc., lo relativo a su organización.

Se consideraron también las recaudaciones de los distintos territorios nacionales durante el año próximo pasado a objeto de solicitar del ministerio de hacienda una distribución proporcional de un fondo que se crea para fomento de los territorios.

Las cifras totales de dichas recaudaciones son las siguientes: La Pampa, \$ 2,415,814,76; Neuquén, pesos 248,830,38; Río Negro, 627,441,55; Chubut, 623,639,98; Santa Cruz, pesos 566,420,85; Tierra del Fuego, pesos 74,505,75; Formosa, 274,891,64; Chaco 775,618,88; Misiones, 504,603,45 y Los Andes 2,501.

En la reunión se comisionó a los gobernadores de Chaco, La Pampa y del Chubut, para que proyecten varios decretos y resoluciones por los que se resolvieran los problemas administrativos que dependan de la acción del poder ejecutivo de la nación. Además los gobernadores mencionados proyectarán las reformas de carácter legal que deban ser sometidas a la consideración del parlamento.

EL CAMINO DE SAN FERNANDO A ESCOBAR

ING. MASCHWITZ, 28. — En el local de la Sociedad de Fomento de Ingenieros Maschwitz, se efectuó una numerosa asamblea de vecinos y delegados de entidades comerciales y representativas de la zona, para constituir una comisión que se encargará de gestionar de los poderes públicos, la pavimentación del camino radial No. 1 de San Fernando a Escobar y su extensión hasta Zárate.

Fueron designados para integrar la misma los vecinos Ernesto Charles Camp, Agustín C. Rebuffo, Jacobo Aguirre Arriacu, Luis J. Hoist, Ignacio Díaz, Zabala, José Roma, Tomás E. Díaz, Emilio Martínez, Santiago Nizoz, Angel Antón y P. Petillo.

Se dirigieron telegramas a los ministros de obras públicas de la nación y de la provincia y dirección nacional de vialidad, solicitando la ejecución de esta obra, que es de vital importancia para el progreso de los pueblos y ciudades afectados por su trazado.

Es de hacer notar que, debido al abandono completo en que se hallaba este camino por varios meses han estado bloqueadas para el tráfico de automóviles y camiones las localidades de Benavídez, Garín, Ing. Maschwitz, Matheu, Escobar, Río Luján, Otamendi, Campana y Zárate, con los graves perjuicios consiguientes.

FESTIVAL SOCIALISTA EN ROSARIO

ROARIO, 28. — En el cine Select, de barrio Talleres, se realizará el 4 de septiembre próximo una interesante velada cinematográfica, artística y conferencia, la que estará sujeta al siguiente programa:

1. Hinos obreros por el conjunto artístico "Casa del Pueblo".

2. "La Argentina que trabaja", cinta filmada por el Partido Socialista.

3. Pericón nacional, bailado por ocho parejas.

4. "El dilema contemporáneo (socialismo o regresión)", conferencia por el diputado nacional Manuel Palacín.

5. "El Inyera", interpretado por el cantor nacional de la L. T. 3 Rosario, Benjamín Stringaro.

6. Recital poético, por la niña Mariana Mellado.

7. "El cantar de los gitanos", por el conjunto artístico "Casa del Pueblo", dirigido por la señora Concepción B. de Rovetta.

En todos los centros de Rosario se hallan en venta las entradas.

LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 28. — Tuvo lugar en la localidad de Brinckmann la reunión de delegados de los centros y miembros de la Junta Departamental de propaganda, asistiendo, en nombre de la Federación Socialista, Cordeba, el ciudadano Juliani Deanquin.

Al aprovechando la presencia de los mencionados delegados, se organizaron tres importantes reuniones públicas, las que se realizaron con pleno éxito. El primer acto tuvo lugar en San Francisco, habiendo varios oradores locales y el ciudadano Deanquin. La segunda conferencia se efectuó en Pórtat, habiendo también los mismos oradores.

Finalmente se realizó otra importante reunión en Brinckmann, a la que concurren una entusiasta cantidad de vecinos.

GIROLAMO PAGLIANO
Purgaante y depurativo

Durante Media Hora Sesionó Ayer el Senado

Autorizó la erección de un monumento a Canning y acordó numerosas pensiones militares

LA COMISION DE ARMAMENTOS

Sólo media hora sesionó ayer el senado, haciéndolo bajo la presidencia del titular doctor Roca y con la presencia de 16 senadores en el momento de iniciarse la sesión, que lo fué a las 16.15 horas.

Asuntos entrados

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, por secretaria de los asuntos entrados, la mayoría de ellos solicitudes particulares. Figura entre éstas una nota del Comité Gremial Pro Reforma del Código de Comercio, por la que urge la sanción de las reformas a los artículos 157 al 160 de dicho Código. Hay un mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre asistencia y previsión social y se recibió en revisión el proyecto creando la comisión nacional de granos y elevadores recientemente sancionado en diputados.

Monumento a Jorge Canning.

En seguida pasó a tratarse el orden del día No. 23, cuyo primer asunto era un despacho de la comisión de negocios constitucionales, sobre una solicitud del Instituto Argentino de Cultura Británica, para que se le autorice a erigir un monumento a la memoria de Jorge Canning. El despacho consiste en un proyecto de ley por el que se acuerda esa autorización, se designa la plaza Británica para emplazar el monumento y se dispone una contribución de 50.000 pesos, que el P. E. hará efectiva como

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Clase práctica en el Centro de la 8a.

HOY, A LAS 21

Correspondiente a la práctica de la enseñanza en los centros del Partido, recientemente iniciada, hoy, miércoles, a las 21 horas, el alumno regular del curso que dirigió W. Hilton Scott el año próximo pasado, Bernardo Berner, dará una clase sobre el tema "LA VIVIENDA POPULAR", en el local del Centro de la 8a., San Juan número 2874.

La disertación de referente se ajustaría al siguiente sumario:

1. Anarquismo y concentración.
2. El déficit de la vivienda antes de la guerra.
3. El ejemplo de otros países.
4. La industria de la construcción.
5. Tendencias del urbanismo moderno.
6. Resumen general. Conclusiones.

Quedan invitados a concurrir a esta clase los alumnos de la Escuela y los afiliados socialistas.

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los siguientes cursos: "La constitución argentina y los problemas sociales", a cargo de Alberto Iribarne, los lunes, a las 19.

"Instituciones e ideas laicas en la historia argentina", a cargo de Américo Ghiodi, los sábados, a las 18.

"Los problemas del capitalismo organizado", a cargo de Rómulo Boglioli, los sábados, a las 19.

Resultados del llamado a licitación

Tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas presentadas con motivo del llamado a licitación pública, por parte de las Obras sanitarias, para la construcción de los conductos y demás trabajos accesorios de la cuenca del arroyo Vega como el emisario principal respectivo, corresponde a obras que deben iniciarse en el primer período de los cinco que integran la ejecución de todos los desagües pluviales de la capital federal.

A dicho acto se han presentado las siguientes empresas constructoras radicadas en el país: F. H. Schmidt S. A. con una reducción del 10.50 por ciento, sobre el presupuesto oficial;

Gruen y Biflinger con el 14.10 ojo de rebaja; Wayss y Freytag S. A. con el 6.40 ojo de rebaja; Garbarini, Neuer y Gorostiaga con el 6.55 ojo de rebaja; M. Kimball y Cía. con el 14.17 ojo de rebaja; G. E. O. P. E. con el 18.10 por ciento de rebaja; Siemens Schuckert S. A. con el 6.63 ojo de rebaja; Pardi y Fligni con el 20.07 ojo de rebaja; Piquet y Arano con el 15.10 ojo de rebaja; Arlenti y Maistera con el 12.12 ojo de rebaja, y Alberto Fabro y Cía. con el 21 ojo de rebaja.

La cámara de diputados deberá reunirse hoy, a las 15.30 horas.

La construcción de las citadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 1,925,045 m/n, comprende también el emisario principal, cuyo último tramo ha sido ya construido en la parte próxima a las obras de entubamiento realizada en la calle Blanco Encalada, y tanto esa 3a. sección de la cuenca del arroyo Vega como el emisario principal respectivo, corresponde a obras que deben iniciarse en el primer período de los cinco que integran la ejecución de todos los desagües pluviales de la capital federal.

A dicho acto se han presentado las siguientes empresas constructoras radicadas en el país: F. H. Schmidt S. A. con una reducción del 10.50 por ciento, sobre el presupuesto oficial;

Gruen y Biflinger con el 14.10 ojo de rebaja; Wayss y Freytag S. A. con el 6.40 ojo de rebaja; Garbarini, Neuer y Gorostiaga con el 6.55 ojo de rebaja; M. Kimball y Cía. con el 14.17 ojo de rebaja; G. E. O. P. E. con el 18.10 por ciento de rebaja; Siemens Schuckert S. A. con el 6.63 ojo de rebaja; Pardi y Fligni con el 20.07 ojo de rebaja; Piquet y Arano con el 15.10 ojo de rebaja; Arlenti y Maistera con el 12.12 ojo de rebaja, y Alberto Fabro y Cía. con el 21 ojo de rebaja.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Donación de pesos 4.000 m/n.

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles se encuentra actualmente en una apremiante situación económica, como consecuencia de un gran atraso en el pago de las subvenciones acordadas para su sostentamiento por los poderes públicos.

En momentos en que la C. D. se disponía a dirigir un llamado solicitando la ayuda de las personas generosas, un constante amigo de la institución, el doctor Enrique Nayarro Viola, se enteró de estas críticas circunstancias y, como ya lo había hecho en anteriores ocasiones, vino generosamente a prestar su apoyo.

En efecto, después de recorrer varios recreos infantiles y de conocer personalmente sus necesidades, hizo entrega a la presidenta de la Asociación, señorita Amelia C. Testa, de una importante donación consistente en la suma de \$ 4.000 m/n. (cuatro mil pesos moneda nacional), que permitirá afrontar los gastos más apremiantes. Además donó 50 libros de cuentos y suscribió por un año todos los receros infantiles a la revista "Biliken". Finalmente, extremando su gentileza, obsequió con golosinas a los niños.

El proyecto de la comisión de negocios constitucionales fue aprobado sin discusión, en general y en particular.

Pensiones militares

Continuando con el mismo orden del día, el senado aprobó después cuarenta y un despachos de la comisión de guerra y marina, acordando otras tantas pensiones a viudas, o descendientes de militares. Al tratarse del despacho que acuerda una pensión de 150 pesos a la señora Carmen Manterola de Estrada, viuda y nuera del coronel de la independencia don Lorenzo Manterola, era del doctor José Manuel Estrada, el senador Matienzo propuso que se le aumentaran 100 pesos a la pensión de la recurrente, por este último parentesco. Así lo aprobó el senado.

Terminado el orden del día con la última pensión acordada, la presidenta levantó la sesión. Eran las 16.45 horas.

Comisión de armamentos

Un nuevo compás de espera va a sufrir el dictamen de la comisión especial de armamentos del senado, que tiene a su cargo la investigación del cumplimiento de la ley No. 11.266 sobre adquisición de armamentos. Dicha comisión, que se reunió ayer con la asistencia de todos sus miembros, a excepción del senador Laurencena, resolvió posponer toda decisión hasta que logre reunirse en pleno, lo que se cree posible en la presente semana.

LA LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA NO ES CONSTITUCIONAL

Así lo declaró la cámara civil segunda

Pronunció sentencia la cámara civil segunda en la contienda sobre constitucionalidad de la ley de moratoria hipotecaria 11.741, que se planteó en el juicio, seguido por Conrado Yaben contra Alberto Lavallen, por cobro de un préstamo hipotecario de \$ 13.620, en razón de adeudarse seis bimestres de júteres. El demandado sostuvo por su parte la constitucionalidad de dicha ley, acogiéndose, por consiguiente, a sus beneficios.

El juez de los autos, doctor Mignen, consideró que los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la misma, en cuanto obstaban a la prosecución de la ejecución hipotecaria, eran inconciliables con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la constitución nacional, ordenando, por lo tanto, la continuación de la ejecución promovida por el actor.

Llevado el asunto a la cámara civil segunda, ésta resolvió primordialmente constituir tribunal plenario con la otra cámara y la comercial, a fin de sentar la jurisprudencia sobre el particular, pero en vista de que la Corte suprema nacional tenía ya a resolución un caso análogo, se dejó sin efecto la convocatoria a tribunal plenario, resolviendo

la cámara expedir su fallo por separado.

Le correspondió en primer término al vocal doctor Tezanos Pinto, quien fundó su voto contrario a la constitucionalidad de la citada ley. En el mismo sentido votaron los doctores Semilla y Salvat.

En disidencia se pronunció el doctor Lagos.

La cámara de diputados deberá reunirse hoy, a las 15.30 horas.

La construcción de las citadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 1,925,045 m/n, comprende también el emisario principal, cuyo último tramo ha sido ya construido en la parte próxima a las obras de entubamiento realizada en la calle Blanco Encalada, y tanto esa 3a. sección de la cuenca del arroyo Vega como el emisario principal respectivo, corresponde a obras que deben iniciarse en el primer período de los cinco que integran la ejecución de todos los desagües pluviales de la capital federal.

A dicho acto se han presentado las siguientes empresas constructoras radicadas en el país: F. H. Schmidt S. A. con una reducción del 10.50 por ciento, sobre el presupuesto oficial;

Gruen y Biflinger con el 14.10 ojo de rebaja; Wayss y Freytag S. A. con el 6.40 ojo de rebaja; Garbarini, Neuer y Gorostiaga con el 6.55 ojo de rebaja; M. Kimball y Cía. con el 14.17 ojo de rebaja; G. E. O. P. E. con el 18.10 por ciento de rebaja; Siemens Schuckert S. A. con el 6.63 ojo de rebaja; Pardi y Fligni con el 20.07 ojo de rebaja; Piquet y Arano con el 15.10 ojo de rebaja; Arlenti y Maistera con el 12.12 ojo de rebaja, y Alberto Fabro y Cía. con el 21 ojo de rebaja.

La construcción de las citadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 1,925,045 m/n, comprende también el emisario principal, cuyo último tramo ha sido ya construido en la parte próxima a las obras de entubamiento realizada en la calle Blanco Encalada, y tanto esa 3a. sección de la cuenca del arroyo Vega como el emisario principal respectivo, corresponde a obras que deben iniciarse en el primer período de los cinco que integran la ejecución de todos los desagües pluviales de la capital federal.

A dicho acto se han presentado las siguientes empresas constructoras radicadas en el país: F. H. Schmidt S. A. con una reducción del 10.50 por ciento, sobre el presupuesto oficial;

Gruen y Biflinger con el 14.10 ojo de rebaja; Wayss y Freytag S. A. con el 6.40 ojo de rebaja; Garbarini, Neuer y Gorostiaga con el 6.55 ojo de rebaja; M. Kimball y Cía. con el 14.17 ojo de rebaja; G. E. O. P. E. con el 18.10 por ciento de rebaja; Siemens Schuckert S. A. con el 6.63 ojo de rebaja; Pardi y Fligni con el 20.07 ojo de rebaja; Piquet y Arano con el 15.10 ojo de rebaja; Arlenti y Maistera con el 12.12 ojo de rebaja, y Alberto Fabro y Cía. con el 21 ojo de rebaja.

La construcción de las citadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 1,925,045 m/n, comprende también el emisario principal, cuyo último tramo ha sido ya construido en la parte próxima a las obras de entubamiento realizada en la calle Blanco Encalada, y tanto esa 3a. sección de la cuenca del arroyo Vega como el emisario principal respectivo, corresponde a obras que deben iniciarse en el primer período de los cinco que integran la ejecución de todos los desagües pluviales de la capital federal.

A dicho acto se han present

Las Secciones Ferroviarias No Quieren Más Descuentos

Continúan expidiéndose las secciones ferroviarias en contra del mantenimiento de las cargas que actualmente soportan los trabajadores del riel. Han tomado resoluciones sobre el particular los ferroviarios de Luján (Oeste), Chacarita (F. C. E. R.), La Fraternidad (Posadas) y Diamante (del Estado), las cuales transcribimos a continuación:

ACTITUD INJUSTIFICADA

Dice la sección Luján de la Unión Ferroviaria: "La sección Luján Oeste de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general ordinaria, enterada de lo que expone la circular número 2 y ante la intransigencia de las empresas, resuelve:

1º Que es injustificada la actitud al pretender mantener la pesada carga que viene soportando el gremio desde hace varios años.

2º Dirigirse a la comisión directiva a fin de que no escatime en poner en acción de una vez medidas de fuerza para conseguir materializar la resolución del XI congreso de la Unión Ferroviaria.

3. La sección Luján declara estar a disposición de la comisión directiva para acatar cualquier medida de fuerza tendiente a lograr el cese del prometido o contribución en los ferrocarriles.

4. Que ellas sean estudiadas a efecto que al aplicarse no afecte a una sola parte del personal, como ha ocurrido en los trabajos a reglamento anteriores.

5. Publicar esta resolución en todos los diarios con página obrera."

APOYAN A LAS CC. DD.

Por su parte la sección Chacarita de la Unión Ferroviaria declara:

Los asociados de la Unión Ferroviaria, reunidos en asamblea general el día 20 de agosto de 1934, trató la circular conjunta N° 2 de fecha 11/8/34, apoyándose las gestiones realizadas por ambas CC. DD. en el sentido de procurar el cese de toda rebaja de sueldos y jornales, y considerando: Que si se aceptó una reducción en los sueldos y jornales del personal con la aplicación del prorrata, aporte y contribución, en circunstancias en que las empresas ferroviarias alegaban

LAS RESOLUCIONES SON TERMINANTES

encontrarse al borde de una bancarrota a causa de la crisis de tráfico, sobrantes de personal, pérdidas en el cambio y la gran competencia de los otros medios de transporte, etc., hoy que la situación es muy distinta no se justifica la intransigencia en que se mantienen las mismas al no acceder a la solicitud de su personal, los cuales reclamamos tan solamente el cese de los descuentos en nuestros salarios que hasta ayer sirvieron para salvarlos de la mentada bancarrota.

Por lo tanto resuelve lo siguiente:

1º Apoyar en todas sus partes la circular referida, sellándola con un voto de confianza para ambas comisiones directivas.

2º Ponerse a disposición de las mismas para cualquier medida de fuerza que haya necesidad de aplicarse en salvaguardia de los intereses del gremio.

3º Exhortar a los compañeros en general y especialmente a los de la sección Chacarita (E. R.), para que se coloquen a la altura de las exigencias del momento, permaneciendo adheridos entusiasmados en estas circunstancias en que se reclama la más firme convicción de un triunfo que será un jalón más en la trayectoria de nuestra lucha gremial contra el avaro capitalista. Para ello deben ser las voces de orden, entusiasmo, cordura, seriedad y energía.

4º Hacer pública ésta resolución en los diarios que tengan página obrera.

NO QUIEREN MAS DESCUENTOS

Los fraternales de Posadas sostienen:

Visto que han desaparecido las causas que dieron origen a la depresión de la crisis que alegan las empresas y teniendo presente que la intensidad del tráfico aumentado al extremo que no tienen elementos disponibles para responder al pedido de vehículos para el transporte de las cargas estacionadas en los galpones de las estaciones.

5º Hacer pública ésta resolución en los diarios que tengan página obrera.

siones resuelve:

1. Aprobar en todas sus partes la circular conjunta N° 2, y dar un voto de confianza a la comisión directiva.

2. Estimularnos a esa comisión directiva, a proseguir con toda energía el levantamiento de prorrata, contribución, rebaja o descuentos, etc.

3. Esta subcomisión de Posadas F. C. N. E. A., se solidariza en todo con la actitud asumida por la comisión directiva, frente al despotismo de las empresas.

4. Publicar esta resolución en los diarios que tengan página obrera.

ACATARAN LAS MEDIDAS QUE SE DISPONGAN

Finalmente, la sección Diamante de la Unión Ferroviaria dice:

"La sección Diamante (Estado) de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea extraordinaria el día 26/6/34 para tratar la circular conjunta número 2 de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, por unanimidad resuelve:

1. Aprobar en todos sus términos la citada circular.

2. Comunicar a la comisión directiva que la sección Diamante reitera la confianza que en congresos anteriores depositara por intermedio de sus delegados y la facultad para tomar cualquier medida en casos de emergencia.

3. Solicitar a la comisión directiva reclame de la administración de los Ferrocarriles del Estado el reintegro de los descuentos del año 1933 y los meses desde mayo a la fecha de la retención del 9 por ciento, como así la anulación del mismo y el descuento transitorio, por cuanto la situación de la administración de los Ferrocarriles

"El conocimiento de la nota de las entidades citadas, pasada en vista el 18 del corriente por esa dirección general a la comisión asesora del personal y trabajo de estas empresas, agregando a los informes suministrados por los miembros de la misma respecto de la notificación verbal hecha a esa dirección general por los representantes de las entidades nombradas de que no aceptaría el personal ferroviario la aplicación de las rebajas desde la fecha indicada, motivo la presentación de la comisión asesora del personal, del 21 del corriente. Considerando las empresas, en razón de las expresadas circunstancias, que esa dirección general había dado por terminada la intervención que en virtud del artículo 71, inciso 20 de la

ley 2873, había tomado a raíz de la presentación obrera del 19 de febrero próximo pasado, prepararon sus representantes una exposición poniendo de manifiesto lo infundado de los argumentos hechos por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, en nota que fué entregada ayer al señor ministro de las obras públicas, de la cual nos complacemos en adjuntar copia.

"Con mucho placer suministramos al director general cuantos elementos puedan ser conducentes a poner en evidencia la imposibilidad en que se encuentran las empresas, debido a su mala situación, de acceder a la petición formulada, y facilitarle a esa dirección la misión de demostrarles a los gestores de mejoras al personal que nada las justifica en estos momentos para quienes aprecian la situación de las empresas con la debida imparcialidad y equanimidad".

Firman la nota Enrique Chaourde, por el F. C. Santa Fe; Herbert Gibson, por el Sud; H. Bustos Morón, por Rosario Puerto Belgrano; Luis P. O'Farrell, por el Pacífico; R. Otamendi, por la Compañía General de Buenos Aires; G. E. Leguizamón, por el Oeste; F. A. Bottemley, por los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino; A. Iturbide, por el Central Argentino; Luis J. Rocca, por el Central Buenos Aires; H. J. Cabré, por el Central Córdoba.

Procedimientos no menos canales se emplean en la casa Bunge y Born. Los señores de esta casa cuestionan al personal de lanchas que van haciendo intolerable el trabajo a vista y paciencia de los auto-ridades. En estos depósitos se dejó sin trabajo a los portuarios auténticos para ararlo a los recomendados y a los elementos que les envían de los comités, cuevas de verdaderos vagos e inútiles para ningún trabajo, utilizables solo para asesinar a los trabajadores que con sus prácticas y actos impulsan a los demás a no dejarse maltratar sistemáticamente.

Procedimientos no menos canales se emplean en la casa Bunge y Born. Los señores de esta casa cuestionan al personal de lanchas que van haciendo intolerable el trabajo a vista y paciencia de los auto-ridades. En muchos casos, después de haber gastado en su viaje, llegan al barco y no les dan trabajo. ¿Por qué razón estos negros hacen ir a los trabajadores a los escritorios?

Igual procedimiento se emplean los contratistas en tierra, que en cereales. Estas aves de rapina, en sus afanes de enriquecimiento rápido no escatiman medios para conseguirlo. Es así cómo obligan a los trabajadores a llevar los materiales al puerto antes de la hora y después de hacerlos dar vueltas, al cabo de dos o tres horas, los hacen volver. ¿Qué dicen de todos estos abusos los señores de la subprefectura marítima y los de orden social que se dedican a cargar obreros por el solo hecho de pertenecer a esta organización y por protestar ante tamañas injusticias?

Lo mismo pasa en los depósitos fis-

Protestan por Malos Tratos los Obreros del Puerto

Una información enviada por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital nos pone en conocimiento de las injusticias que se cometen con ellos y que poco a poco van haciendo intolerable el trabajo a vista y paciencia de las autoridades.

El comunicado dice así:

"Esta Comisión Administrativa viéndolo siempre las maniobras que de un tiempo a esta parte vienen haciendo los del Centro de Navegación creen un deber hacer público, ante la situación de los trabajadores y de los portuarios en particular, las innovaciones perjudiciales que la casa cerealista Dreyfus, viene introduciendo en el puerto de la capital.

Hemos constatado que dicha casa, en vista que los trabajadores en ella ocupados se escapan a esta organización, por entender que sólo estando en su seno les será posible mantener las conquistas que tantos sacrificios les costó conseguir, los va eliminando del trabajo, introduciendo personas recomendadas por policías y legionarios, para que en un momento determinado rompan con la reglamentación de trabajo, disminuyendo el jornal de 8 pesos que hoy rige en el puerto y hacer que elementos reaccionarios tomen en sus manos los destinos de los portuarios para hacerlos servir de instrumentos en el logro de sus bastardos y sesquicuinos intereses.

Lo mismo pasa en los depósitos fisi- trales a los gestores de mejoras al personal que nada las justifica en estos momentos para quienes aprecian la situación de las empresas con la debida imparcialidad y equanimidad".

Firman la nota Enrique Chaourde,

por el F. C. Santa Fe; Herbert Gibson, por el Sud; H. Bustos Morón, por Rosario Puerto Belgrano; Luis P. O'Farrell, por el Pacífico; R. Otamendi, por la Compañía General de Buenos Aires; G. E. Leguizamón, por el Oeste; F. A. Bottemley, por los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino; A. Iturbide, por el Central Argentino; Luis J. Rocca, por el Central Buenos Aires; H. J. Cabré, por el Central Córdoba.

Exteriorizaron su Simpatía por la Campaña de "La Vanguardia"

Reclama la reforma del Código de comercio el gremio de empleados

CONTINUA EL CONFLICTO EN LA CASA TRAPANI

Como es del conocimiento de nuestros lectores, hace ya varias semanas se inició una huelga en la Casa Trapani, establecida en la calle Doblas 1555. Esta huelga decreta en mitad a los avances peligrosos sobre la integridad de los salarios de los obreros, manténdose aún en la misma situación que el primer día, persistiendo el propietario en su actitud de rebañar los jornales.

El Sindicato de Obreros Faenadores de Cerdos, entidad a la cual están adheridos los huelguistas rectificó la información dada a publicidad por la casa mencionada, que dice que el conflicto ha terminado, en cambio de la realidad que es la múltiple actividad desplegada por el gremio para imponerse a las exigencias patronales.

La firmeza y el entusiasmo de que hacen gala los obreros huelguistas hacen predecir a muy breve plazo una solución favorable a sus intereses que disminuirá considerablemente su situación de explotados.

Reuniones de personales

Para mañana, jueves 30, a las 17 horas, quedan convocados los huelguistas de la Casa Trapani.

A esta asamblea se ha invitado especialmente a los agremiados de las casas Mezzadri, Muñiz; Mezzadri, Casares; Casa Vieytes y los de la casa Tronconi.

Asimismo, espérase que concurrirán en general todos los obreros faenadores de cerdos, pues se tratarán asuntos de gran importancia.

OBREROS METALURGICOS

El día 19 del corriente, los obreros pertenecientes al Sindicato de la Industria Metalúrgica realizaron una asamblea general en la que tomaron parte delegados de numerosos nuevos talleres, lo que acusa un éxito evidente en la labor reorganizadora del Sindicato.

Púsese de manifiesto en la susodicha asamblea un entusiasmo halagüeño para las actividades de la agrupación.

Regulemos la acidez gástrica

El exceso de acidez estomacal es el que produce los malestares que siguen a toda comida, como dolor, ardor, flatulencia, etc. Esta misma hiperacidez ataca las paredes estomacales y termina a la larga por producir ulceraciones y graves enfermedades.

Tomando a continuación de cada comida 1/2 cucharadita de bicarbonato cártamo disuelto en un poco de agua, se elimina el exceso de acidez, se calma al instante toda molestia o dolor y se obtiene una digestión perfecta.

El bicarbonato cártamo es un producto científico, muy concentrado, por lo cual un frasco de \$ 2.80 dura indefinidamente. Hay también envases de ensayo a \$ 0.70, en toda farmacia.

Pídase gratis muestra y el libro ilustrado HACIA LA SALUD, a los Sres. Hatch y Rey, Belgrano 2544, B. Aires, o por teléfono 47 Cu- yo 4125.

La Federación O. Marítima Trabaja Activamente por el Mejoramiento del Gremio

Nos comunica el consejo federal de la Federación Obrera Marítima que, con la seriedad y energía que ha caracterizado todos sus actos, continúa realizando paulatinamente su obra tendiente al restablecimiento de las condiciones de trabajo y los sueldos especificados en el convenio de 1929.

Diariamente, se realizan gestiones y periódicamente algunas acciones cuando aquellas fracasen, que hasta el presente han terminado bien. Recientemente, por la acción combinada de los dos federaciones, se logró reponer un limpiador en el vapor "Río Limay" y se consiguió hacer abonar los sueldos atrasados a los tripulantes del buque-motor "Carlito", obteniéndose, además, que no realice operaciones con el "Vencedor", vapor que por estar en conflicto ha quedado amarrado en el puerto de La Plata. Por lo demás, el consejo federal obtuvo que quedara sin efecto una tentativa de reducción de sueldos de una casa lanchera, única que había tomado en cuenta el contrapiego del Centro, a excepción de la firma Bunge y Horn, que no puede colocarse en el mismo plano.

REORGANIZACION EN POSADAS

Con la intervención del delegado del consejo federal, camarada Pedro R. Velázquez, se consolidó la sección Barranqueras, y se reorganizaron en Posadas las secciones de marineros y foyistas y de maquinistas y conductores de la F. O. M., destruidas por la acción de los "frentistas" que fueron desalojados oportunamente por el consejo federal. Constituyóse tam-

bien la Sociedad de Capitales, Baqueños y Patrones del Alto Paraná.

En esta forma, han constituido todos los organismos marítimos en Posadas, y no hay dudas de que con un poco de perseverancia de los compañeros, dentro de poco, esos organismos serán la base de la reorganización de los obreros del territorio de Misiones, especialmente de los "menos" de los yerbales.

CONFLICTO CON LOS LANCHEROS

La Federación de Oficiales de la Marina Mercante, al considerar la situación creada a la Federación Obrera Marítima por la actitud inconveniente informe adoptado por algunas empresas lancheras del puerto de la capital al pretender rebajar las condiciones de trabajo y salarios al personal embarcado, desconociendo de hecho los convenios firmados con la organización, resuelve:

1º Apoyar prácticamente todas las medidas que adopte la F. O. M., en defensa de sus conquistas y para obligar a las empresas lancheras a respetar los convenios o condiciones establecidas.

2º Hacer pública esta declaración.

CASA BUNGE Y BORN

El consejo federal ha informado ampliamente de este asunto a todas las filiales del litoral, a objeto de que tomen las medidas que se estimen necesarias, si es que la intransigencia de la casa hace inevitable un conflicto.

1º Apoyar prácticamente todas las medidas que adopte la F. O. M., en defensa de sus conquistas y para obligar a las empresas lancheras a respetar los convenios o condiciones establecidas.

2º Hacer pública esta declaración.

EL NUEVO DERECHO

Un tomo de 400 páginas, en formato mayor (16 x 24), igual a la edición que se vendía a \$ 10. CLARIDAD lo ha hecho para vender a \$ 2 m/n.

LA MISMA OBRA EN EDICION IGUAL, Y OCHO PESOS MENOS

Aproveche la oportunidad para ahorrar la diferencia o adquirir con ella otras obras que la EDITORIAL CLARIDAD le ofrece en sus distintas colecciones. Pida "EL NUEVO DERECHO", edición de CLARIDAD, en las librerías, kioscos o puestos de periódicos.

EDITORIAL CLARIDAD

SAN JOSE 1641 - U. T. 23, 5573 - BUENOS AIRES

</div

Teatro • Cine • Música

La Presentación de A. Mercé Argentina

Anoche debe haber ofrecido su primer concierto en el teatro Cervantes la bailarina Antonia Mercé Argentina. Lamentamos por lo que a la famosa artista se refiere, acreedora a toda clase de consideraciones, no poder ocuparnos de este recital. Pero, y a pesar de que en el espíritu figuraba nuestra localidad, la torpeza y descomodada actitud de un empleado nos prohibió la entrada debido a ciertas insignificantes cuestiones de trámite. Nuestras razones tropezaron con la tozudez y grosería del empleado en cuestión y debimos retirarnos muy a nuestro pesar. Lo cual ponemos en conocimiento del organizador de esta jira, al que suponemos con un poco más de educación que su representante.

OPERA

Una Nueva Comedia Estrenará el Viernes Florencio Parravicini

La compañía Florencio Parravicini ha repuesto la pochade "Hacete el muerto, Julián", que se representará hoy y mañana, para dar lugar el viernes

ción, tomándose resoluciones de importancia.

Luego de agotados diversos puntos en debate se nombró y amplió la Comisión Administrativa y se dió encargo a la misma de citar próximamente a una asamblea general con la participación de los no socios para discutir el pliego de condiciones que será presentado a los industriales como única forma de mejorar la presente situación.

SOLIDARIDAD

El S. O. de la I. Metalúrgica en conocimiento que el personal del taller de Lutz Ferrando y Cia., se halla en huelga y que ha presentado un pliego de condiciones pidiendo mejoras, invita al gremio en general a solidarizarse con los huelguistas y demostrar que el hacerlo en todo sentido es el deber de todos los trabajadores.

ACTIVIDADES DE LOS OBREROS PINTORES

El Sindicato de Obreros Pintores invita a los trabajadores del gremio del barrio de La Paternal, a la reunión que se realizará el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la calle Donato Alvarez 1890, a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Continuando con la labor de reorganización del gremio, esta sociedad ha resuelto realizar asambleas en general de la capital y sus alrededores que se mantienen en pie el conflicto con la empresa explotadora Pollido hermanos y compañía, que está construyendo una tribuna en el hipódromo local, pagando un misero salario de \$ 2.80 para peones y \$ 4 para los albañiles, y haciéndoles trabajar de 12 a 14 horas, día y noche.

Dicho conflicto se mantendrá en pie, agrega, hasta que dicha empresa conteste el pliego de condiciones presentado por los obreros que trabajan en ella. Pide la entidad obrera a todos los sindicatos de la construcción en general que presten su colaboración en dicho caso.

Lanzóse un Manifiesto Sobre el Conflicto del Teatro Sarmiento

La Asociación Argentina de Actores y la Federación Obrera de Teatros y Espectáculos Públicos han dirigido el siguiente manifiesto al público y a los obreros del teatro, con respecto al conflicto que estos gremios mantienen con el teatro Sarmiento:

"La empresa del teatro Sarmiento dió por terminada su temporada oficial intempestivamente, dejando en la calle a su numeroso personal y, lo que es peor, sin abonar sus haberes, que en el momento del cierre eran de 12 a 15 días de sueldos, que representaban una cantidad aproximada de 8.000 pesos."

La empresa declara no tener fondos para abonar la deuda y ofrece condiciones de pago que se consideran inadmisibles. Ellas eran: a) Retirar de la boletería, funcionando el teatro, la cantidad de 50 pesos los días hábiles y 100 pesos los domingos y días festivos; b) Con el descuento del crédito en vales que "argentinos" descontaría a los asociados deudores de dicha empresa; c) Un mil pesos en efectivo que abonaría la empresa, como solución del conflicto. Ahora bien: en el supuesto caso de que las cuotas enunciadas

al estreno de la comedia en tres actos original de Bisso, titulada "La Gelsiosa mi mordé el cuore", adaptación de Federico Mertens.

siguentes barrios: Caballito, Paternal y Villa Devoto en el local que en su oportunidad comunicaremos.

En estas asambleas tratarán de los métodos a utilizar para una rápida reorganización del gremio, de la conveniencia de formar seccionales de barrio del sindicato y cuáles serían las tareas a realizar por las mismas. Esperase que en estos barrios, donde residen gran número de obreros pintores, se harán eco de esta invitación y concurrirán a exponer sus opiniones en pro o en contra de la formación de las seccionales de barrio. También pueden concurrir obreros pintores de los barrios próximos que tengan interés en la reorganización del gremio.

ASAMBLEA GENERAL

El domingo 9 de septiembre, a las 9 horas se realizará la asamblea general del gremio, en México 2070. Es el deber de cada obrero pintor de hacer propaganda para asegurar el éxito de esta asamblea.

Se encarezca a los compañeros puntual asistencia.

ALBAÑILES DE LA PLATA

El comité de huelga del sindicato Obreros Albañiles de La Plata hace saber al gremio de la construcción en general de la capital y sus alrededores que se mantiene en pie el conflicto con la empresa explotadora Pollido hermanos y compañía, que está construyendo una tribuna en el hipódromo local, pagando un misero salario de \$ 2.80 para peones y \$ 4 para los albañiles, y haciéndoles trabajar de 12 a 14 horas, día y noche.

Dicho conflicto se mantendrá en pie, agrega, hasta que dicha empresa conteste el pliego de condiciones presentado por los obreros que trabajan en ella. Pide la entidad obrera a todos los sindicatos de la construcción en general que presten su colaboración en dicho caso.

3 CADENAS FIL-ACER

una costura para todo la vida
MARCA REGISTRADA

REVOLVIENDO EN EL CAJON DE LOS RECUERDOS.

vino a sus manos la ropa de trabajo cor. que en su lejana juventud, forjara el bienestar de que hoy disfruta.

Sobre su tela, gastada, pero ni rota ni descolorida, los tres hilos de la costura

3 CADENAS

FIL-ACER
una costura para todo la vida.

ponen aun la triple afirmación de su

MARAVILLOSA RESISTENCIA

AHORA, MAS QUE NUNCA
"Nuestra ropa no se descole"

"Únicamente Roveda podía hacer algo igual"



CALLAO Y CANGALLO
B. As.

U.T. 58 MAYO 2046 - 47 - 50 - 58 - 59

Actividades Deportivas

EL PROYECTO DE FUSIÓN Y LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA AMATEURS

Aumento de clubs para la segunda división. -- Ascensos y descensos

Las autoridades de la Asociación Argentina, tal cual lo habían resuelto en su última reunión ordinaria, volvieron a tratar el proyecto de fusión, concretando las siguientes modificaciones al proyecto respectivo:

Integrarán la nueva entidad todos los clubes actualmente afiliados a la Liga Argentina y a la Asociación, los que, a los efectos de los respectivos certámenes deportivos, se han dividido en tres categorías.

a) Una primera división, constituida por 14 clubs que militan actualmente en igual categoría en la Liga Argentina.

b) Una segunda división, constituida por los clubes Tigre y Quilmes, de la Liga y 16 clubes de la primera división de la Asociación que, reuniendo las condiciones exigidas por el artículo 81, del reglamento general de la Liga, designa la asamblea de dicha Asociación.

c) Una tercera división constituida por los restantes clubes de la Asociación, con sujeción a las condiciones reglamentarias de la nueva entidad.

También se modificaron los artículos referentes a los ascensos y descensos que quedaron redactados así:

Art. 5. Finalizada la temporada de 1937, ascenderá a primera división el club que hubiere obtenido el campeonato de segunda y que reuna las siguientes condiciones:

a) Personería jurídica, obtenida con más de un año de anterioridad.

b) Instalaciones en su campo de deportes, con capacidad para veinte mil personas, bajo formal compromiso de ampliar esa capacidad a 30.000 dentro de los 90 días subsiguientes al reconocimiento de esa categoría.

c) Poseer un número de socios activos no inferior de 4.000.

d) Que el activo social no se encuentre comprometido en más del 70 por ciento, lo que se comprobará por compulsa efectuada por contadores que designará el consejo directivo.

Igualmente, finalizada la temporada de 1937, ascenderá a segunda división el campeón de tercera que reuna las condiciones que se fijarán y descenderá el club de segunda división que ocupe el último puesto en la tabla de posiciones.

Art. 6. Si las tres primeras postulaciones del concurso entre clubes de primera y segunda las hubieran conquistado clubes de primera, no habrá ascenso de segunda.

Cuando corresponda descenso de primera a segunda división, no podrá corresponder descenso de segunda a tercera a un número de clubes mayor al de los que descendían de segunda y siempre el descenso será en base a las posiciones ocupadas en el concurso de campeonato anual respectivo.

entre la gente de teatro, Es necesario de una vez por todas, hacer valer nuestros derechos, y uno de los más respetables desde todo punto de vista es que aíl que trabaja se le pague.

Es hora ya de que desaparezca del ambiente la viciosa costumbre de empresas que todo lo cifran en las entradas de "boletería". Por eso, compañeros, es necesario mostrarnos fuertes en esta lucha, que será decisiva y que nos dará el triunfo de nuestras más caras aspiraciones.

"Tu vida es mía" — Producción Radio Pictures, distribuida por Radio Lux, cuya trama trata de las aventuras de un audaz personaje. Animan los papeles centrales Richard Dix, Irene Dunne, Conway Tearle, Andy Devine, Una O'Connell y Henri Stephenson, bajo la dirección de Gregory La Cava. En el Monumental.

"Un capitán de cosacos" — Producción Fox Film, que narra las aventuras de un capitán de cosacos de la Rusia de los zares, hablada y cantada en español. Animan los papeles principales José Mojica, Mona Maris, Rosita Moreno, Andrés de Segurola, Tito y Julio Peña, quienes actuaron bajo la dirección de John Reinhardt. En el cine Renacimiento.

"Tres en luna de miel" — Del sello Fox Film, adaptación de una novela de Isabel Ross, cuyo argumento

O D E O N

Tercer Recital del

Guitarrista Español

Andrés Segovia

La secretaría de la A. P. O. nos remite la siguienteclaración:

"Habiéndose anunciado para el día 26 del corriente un concierto de esta Asociación, en Radio París, dirigido por los maestros Colonna y Santorelli, me permito aclararle a los fines de evitar cualquier confusión, que dicha audición no fué organizada por esta entidad y que los señores antes nombrados no tienen la vinculación del carácter que se anuncia en la información cuyo desmentido solicitamos".

E N T R E N O S C I N E M A T O G R Á F I C O S P A R A H O Y

Los amores de Cellini" — Producción Century, distribuida por Artistas Unidos, en la que se relatan pintores pasajes de la vida del célebre artífice del Renacimiento italiano, Benvenuto Cellini, parlante en inglés. Animan los principales papeles Frederick March, Constance Bennett, F. Morgan, Fay Wray, Vince Bennett, P. Harvey, Jay Hatton y John Rutherford, bajo la dirección de Gregory La Cava. En el Monumental.

"Un capitán de cosacos" — Producción Fox Film, que narra las aventuras de un capitán de cosacos de la Rusia de los zares, hablada y cantada en español. Animan los papeles principales José Mojica, Mona Maris, Rosita Moreno, Andrés de Segurola, Tito y Julio Peña, quienes actuaron bajo la dirección de John Reinhardt. En el cine Renacimiento.

"Tres en luna de miel" — Del sello Fox Film, adaptación de una novela de Isabel Ross, cuyo argumento

REFRESCANTE DIGESTIVO-LAXANTE EFERVESCENTE

Frasco GRANDE \$ 2.20

„ Mediano „ 0.70

En VENTA en TODAS las FARMACIAS

DEPOSITO

FARMACIA BRANCATO

620 FLORIDA 620

Teléf. 31 Retiro 0914

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

3er. piso

Marcha de Turismo del Club Ciclista Nación

PALERMO-TIGRE HOTEL-PALERMO

El próximo domingo 2 de septiembre, se efectuará la primera marcha oficial de turismo de la temporadade del C. C. Nación, con el siguiente recorrido: Palermo, Tigre Hotel, Palermo.

Se ha fijado como punto de reunión, en el monumento de los Españoles, donde los participantes deberán hallarse a las 7 horas.

Actuarán como capitán de ruta, C. Rótulo, zaguero, Arrigo Fontana, y miembro actuante, Joaquín Alejandro.

Comida de Camaradería en la Asociación Automovilística Argentina

En los salones de la Asociación Automovilística Argentina se realizará el 4 del mes próximo de septiembre, a las 21.30, la comida de camaradería con que reanudará esa institución la práctica de años anteriores. A la comida han sido especialmente invitados el ingeniero Enrique Chanourde y el doctor Luis M. Urdániz, miembros del Directorio nacional de vialidad; el señor Augusto de Muro, secretario general de vialidad, el doctor Angel Corti, asesor letrado de la misma, y el doctor Odilo Martelli, miembro del consejo de vialidad de la provincia de Buenos Aires.

HOY PARTIRA LA DELEGACION A ROSARIO

Que se enfrentará mañana con los rosarinos

Con el objeto de realizar el match amistoso concertado para mañana, entre la Liga Argentina de Fútbol y la Asociación Rosarina, hoy, a las 18, partirá de Retiro para Rosario, la delegación porteña.

Como mañana se realizarán dos partidos oficiales por el campeonato profesional y algunos clubes resolvieron no ceder sus jugadores, hubo necesidad de introducir algunas modificaciones en el conjunto de la Liga, que en definitiva ha quedado así constituido:

B. Martínez; Valussi y Alberti; Chapuis, Encina y Tittonell; Infante, Molina, Massantonio, Troncoso y Beristáin.

Suplentes: Patrignani, Noseda, Milenberger, Pajón, Mezzadra y Espinola. Juez, Forte y masajista Benzi.

Estudiantil Porteño Jugará Mañana en Mendoza

A beneficio de la Federación Mendocina de basketbol y para contribuir a los gastos que demande la organización del campeonato argentino de ese deporte, organizado por la misma entidad, Estudiantil Porteño jugará dos partidos en Mendoza, el primero de los cuales se verificará mañana, jueves.

radio

Escuche hoy:

A las 9 — L. R. 3: Orquesta típica De Caro.

A las 19.45 — L. R. 3: Dido Gómez Vila.

A las 20.30 — L. R. 10: Orquesta típica Francisco Canaro.

A las 21 — L. S. 8: Cancionista Tania.

A las 21.15 — L. R. 9: Cantor Charlo.

El Oficialismo Rechazó un Proyecto de Prosiguen Con Exito los Trabajos Para los Concejales Socialistas de Concordia Rebajando el Precio del Pan Mixta Cooperativa en Mar del Plata

CONCORDIA. 28. — El grupo de concejales socialistas, presentó en el mes de mayo ppdo., a la consideración del concejo deliberante, un proyecto redactado en los siguientes términos, tendiente a aliviar la situación de miseria del pueblo consumidor:

Artículo 1o. — A partir de la sanción de la presente ordenanza las panaderías sólo podrán vender el pan fraccionado en piezas de 1000, 500 y 200 gramos, y a precio no mayor de \$ 0.20 el kilo, elaborado con harina de primera calidad.

Este precio se entiende al contado y al mostrador.

Fijase asimismo, como precio máximo para la venta de la galleta común el de \$ 0.15 el kilo, al contado y en el mostrador.

Art. 2o. — A los infractores de la presente ordenanza se les aplicará una penalidad de veinte pesos.

Art. 3o. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ordenanza.

Art. 4o. — Cuando nuevas circunstancias impongan un cambio de precios para la venta del pan y de la galleta,

los dueños de panaderías informarán al D. E., sobre las mismas con anticipación de diez días a objeto que una comisión compuesta por el jefe del D. E., representantes de los dueños de panaderías y dos miembros del concejo deliberante estudien esas circunstancias y aconsejen el temperamento a seguir.

UN DICTAMEN EQUIVOCADO

Los señores concejales antipersonalistas resolvieron pedir informes al asesor letrado; éste dictaminó en contra del proyecto, diciendo que la constitución prohibía la fijación de precios y que la comuna no tenía autoridad para hacerlo.

En la sesión del martes último se trató el dictamen de la mayoría radical sobre el proyecto en cuestión, rechazándolo. La mayoría invocó a favor de su tesis el dictamen legal del asesor.

LA DEFENSA SOCIALISTA

Nuestro compañero Serebrinsky defendió nuestro proyecto manifestando

que si bien la carta orgánica no es muy explícita con respecto a este asunto, dice en cambio, en su art. 68 inciso G, capítulo 2, cuando habla de las facultades de los concejos: "Cooperar por todos los medios a su alcance al bienestar, comodidad y seguridad de los habitantes del municipio".

Bien, ¿Qué se entiende por bienestar? No se trata aquí de la salud de la higiene o de otras disposiciones semejantes por cuanto de estas obligaciones se refiere con absoluta claridad la carta orgánica en otras partes. Se puede entender implícitamente que con esta disposición la municipalidad queda autorizada a velar para que los comerciantes inscripciones no exploten a los habitantes de la comuna.

Las comunas, a nuestro entender, deben obrar en defensa de la vida de su población, empezando por allí, impidiendo que los abusos sigan en aumento, máxime si se trata de artículos indispensables.

También tenemos antecedentes en nuestra propia comuna. Existen ordenanzas del mismo estilo y no han dado lugar a protestas, lo que implica reconocer la autoridad del municipio en la materia.

Los argumentos de nuestro compañero no convencieron a la mayoría radical, a la cual poco importan los intereses del pueblo.

El proyecto fue rechazado por el voto de los comisionados Aranguren, Delor, Negri y Cobelli. El presidente del concejo, Urruzola, también se pronunció en contra.

En la Comuna Socialista de Edo. Castex

EDUARDO CASTEX. 28. — La municipalidad socialista dio un decreto, por el que se reconoce oficialmente al Sindicato Obrero de Oficios Varios.

En los considerandos de la importante resolución se manifiesta que la comuna es solidaria con las fiestas de cultura y elevación económica de la clase trabajadora —base del progreso social— que informan la acción del mencionado sindicato obrero.

Por otra resolución, adoptada también por el concejo municipal socialista, se adhiere la comuna a los actos del 25º aniversario de la escuela No. 44.

MUNICIPALIDAD ENEMIGA DE LOS ARBOLES

LA PLATA. 28. — Con motivo de haberse levantado en la plaza Dardo Rocha, de esta ciudad, un monumento al fundador de La Plata, la intendencia municipal ha entrado a saqueo con las plantaciones de árboles existentes en la misma, en mérito a no muy bien explicadas razones de visibilidad del monumento.

La tala de árboles ha convertido la plaza referida en un desierto; se han removido todos los canteros y ni un arbusto se ha salvado del afán renovador. Esto, que se repite con frecuencia en los paseos públicos de La Plata, ha merecido ya la protesta de los vecinos que no se avienen a ver destruida la arboleda de uno de los más agradables lugares de expansión de la ciudad.

VELADA TEATRAL EN CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE. 28. — La noche del viernes último se efectuó en el cine teatro Español de esta ciudad una velada teatral que estuvo a cargo de la Agrupación Artística "Florencio Sánchez" a beneficio del "Félix Sport Club" de ésta.

Se puso en escena la comedia dramática en 3 actos titulada "El suicidio de ayer" que fue objeto de una ajustada y aplaudida interpretación.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

CRUZ DEL EJE. 28. — Falleció en esta ciudad, la señorita Javiera C. Herrera, quien hace apenas dos meses había sido trasladada a esta ciudad, como maestra de la escuela nacional N° 277, logrando en tan corto tiempo captarse las simpatías de sus compañeras de labor y de sus discípulas.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN QUILMES

Hará el diputado Coca

QUILMES. 28. — La Biblioteca "Alberto de Diego" ha organizado una conferencia para mañana, miércoles 29, a las 20.30 horas, a cargo del diputado nacional Joaquín Coca, quien disertará sobre "Anarquismo, sindicalismo, comunismo y socialismo".

ACCION GREMIAL AGRARIA EN TRES LOMAS

TRES LOMAS. 28. — Se anuncia que para el mes de septiembre, la "Asociación Gremial Agraria" realizará un acto de propaganda en el que se tratarán problemas relacionados con el agro.

Se espera poder constituir en ésta una sección de la mencionada organización de agricultores.

MAR DEL PLATA. 28. — De acuerdo a los términos de la ordenanza y por resolución de la comisión de concejales e intendente, se reunieron el sábado en el despacho de éste, los delegados de las instituciones que aquella establece, con objeto de proyectar las bases de la futura cooperativa de producción de corriente eléctrica.

A la hora fijada para la reunión se hallaban en el despacho del intendente municipal los concejales Vignolo, Llanos y Guglielmo; y los delegados de la Acción colectiva, Durruty; de la Asociación propietarios de bienes raíces, Luis Spagnardi; de la Cámara comercial e industrial de Mar del Plata, Luis Torricelli; de la Sociedad Fomento del barrio Don Bosco, Camilo Fagnani; de la Sociedad de hoteleros, Eustaquio Beitia; del Centro de ingenieros y arquitectos de Mar del Plata, ingeniero Julio Ratre, registrándose la ausencia de los representantes de la Asociación de propaganda y fomento, de la Asociación de grandes hoteles y de la Sociedad de fomento del puerto.

Expuesto por el jefe de la comuna el motivo de la reunión, dar cumplimiento a la ordenanza sancionada por el concejo deliberante, a iniciativa socialista, se procedió a dar lectura a la misma. Nuestro compañero, el concejal Miguel Guglielmo, declaró en primer término debía tratarse lo relativo al carácter de la usina y su sistema de administración, y declaró si se constituiría sobre la base de una sociedad anónima o de una cooperativa mixta.

Después de un prolongado debate y coincidiendo las opiniones expuestas, se resolvió que debía crearse con el carácter de cooperativa mixta; como también, de acuerdo a la ley orgánica municipal, la comuna sólo aportaría hasta un 40 por ciento del capital de la cooperativa.

EXPUESTO POR EL JEFE DE LA USINA

Se calculó el consumo diario por efecto de alumbrado público, en 1653 k. w., lo que requiere una potencia de 204 HP. Para la provisión de energía a particulares se calculó el 30 o 40 aproximadamente del consumo mínimo diario durante el invierno, en la actualidad, o sean 3400 k. w., lo que requiere una potencia de 960 HP. En conjunto, la nueva usina en base a estos datos, debería tener una carga total diaria de 5000 k. w., lo que representa una potencia de 1134 HP. Se prevé instalar tres motores con un total de 1500 HP.

EL ASPECTO TECNICO Y FINANCIERO

Por considerarla de interés se concedió de inmediato la palabra al delegado del Centro de ingenieros y arquitectos de Mar del Plata, ing. Julio Ratre, por tener conocimiento que él

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL POTENCIA DE LA USINA

Se calculó el consumo diario por efecto de alumbrado público, en 1653 k. w., lo que requiere una potencia de 204 HP. Para la provisión de energía a particulares se calculó el 30 o 40 aproximadamente del consumo mínimo diario durante el invierno, en la actualidad, o sean 3400 k. w., lo que requiere una potencia de 960 HP. En conjunto, la nueva usina en base a estos datos, debería tener una carga total diaria de 5000 k. w., lo que representa una potencia de 1134 HP. Se prevé instalar tres motores con un total de 1500 HP.

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w. Resulta así, calculando un consumo mensual de 120.000 k. w., con pérdida de tensión en la línea del 20

EL PRECIO DEL K. W.

Con estos antecedentes esbozados por el informante, se puede hacer un círculo de costo de producción del k. w

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Fiori. Lima 1519. 22 (B. Orden) 6555 y 4122. 32 pub. —V[20]9[34].

INZA HERMANOS. Repuestos para Automóviles. Elviro Forni 10, hoy \$ 7.50; ruedas acero G. Chevrolet, \$ 25; acumuladores 6 v. 90 amp., \$ 29. Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 5634. B. 30 pub. —V[9]9[34].

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0652. N° 69. 30 pub. —V[27]9[34].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. pólizos. B. de Irigoyen 1425. 30 pub. N° 65 V[14]9[34].

ORO pago \$ 1.50 a .50 gr. Plata, alhaja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabildo 2247. A. 30 pub. —V[6]9[34].

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. N° 70. 30 pub. —V[22]9[34].

ORO acept. p. t. clase trab. Gran sur. fant. 20 ojo desc. m. éste. Cerrito 187. A. 15 pub. —V[9]9[34].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. —V[31]7[34].

ORO compro al más alto precio. Taller Joyería. Seriedad. — Paraná 587. A. 30 pub. —V[5]9[34].

ORO, alhajas brillantes ord. pago bien. Desmp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub. —V[5]9[34].

ORO PAGO EL MAXIMO. PESO exacto. — A. Fiori. Lavalle 1064. N° 73. 30 pub. —V[25]9[34].

ORO compra "El Sirio", taller de joya y relojería. Pueyrredón 713. Max. precio. A. 30 pub. —V[4]9[34].

CASA ZOPEGNI esp. en compr de reloj y alhajas. Compra oro. Paraná 159. N° 50. 30 pub. v. 22[9]34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

O RO, PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Besc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub. —V[23]9[34].

O RO compramos desde \$ 1 a 4. Recatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 73. 30 pub. —V[20]9[34].

O RO pago hasta \$ 4 gramo. Pólizas. Brillantes. Oro p. bien. Joyería Suipacha. Suipacha 349. N° 74 30 p. v. 25[9]34.

O RO y plata compra al más alto precio del dia, p. c. mayor. Pueyrredón 283. N° 75. 30 pub. —V[30]9[34].

O RO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería, alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11[9]34.

COLCHONERIAS

Colchonera HISPANO ARGENTINA. Depósito de lamas, cotones. Venta camas de hierro y bronce. Vía a domicilio. Santiago del Estero 232. Unión Telefónica 37-0259. B. — 30 pub. v. 11[9]34.

LA ESTRELLA DE BUEN Orden. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al Interior. — Bdo. de Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. B. — 30 pub. v. 15[9]34.

DINERO OFRECIDO

A empleados FF. CC., Anglo Argentino. U. T. acuerdo creditos. Rayo y reserva. De 8 a 20. Balcarce 167, escrit. 2 A. — 30 pub. v. 31[9]34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, 180 p. v. 15[12]34.

GRABADOS y SELLOS DE GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chepas Grabadas Numeradoras Semilladas Fechadoras para Puertas

ACUMULACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIGANSE CATALOGOS

GRABADOS Y SELLOS DE GOMA

GRAB

LA MUERTE DE DOLFFUSS FUE ORDENADA POR HITLER

VIENA, 28.— De fuentes oficiales se sabe que el canciller Schuschnigg someterá a los ministros de relaciones de Gran Bretaña, Francia e Italia y a la asamblea de la Liga de las Naciones, una serie de documentos que, según se dice, probarían que Alemania es directamente responsable del "putsch" nazi del 25 de julio y también del asesinato del canciller Dollfuss, cometido en aquella ocasión.

Según se manifiesta en dichos círculos, tales documentos prueban que el golpe de mano nazi no fué organizado en Munich por Habicht y Frauenfeld, los dos líderes nazis austriacos, sino bajo las órdenes directas del canciller Hitler, por lo menos sin que se opusiera.

"Financial News", con el tí-

El canciller Schuschnigg presentará a las potencias europeas y a la Liga de las Naciones documentos probatorios

Se espera que las tres grandes potencias indicadas decidirán si en el asunto deberá entender la Liga de las Naciones o si deberá ser tratado privadamente.

LA "MORALIDAD" NAZI

LONDRES, 28.— La prensa financiera inglesa comenta severamente el discurso pronunciado últimamente por el doctor Hjalmar Schacht relativo a las intenciones de Alemania de no cumplir con sus compromisos financieros con los países acreedores.

"Financial News", con el tí-

LA INMORALIDAD NAZI

tulo de "finanzas de gangster" hace un severo comentario diciendo que lo que dijo Schacht es una perfecta evidencia de la moralidad de los nazis y que en consecuencia los exportadores ingleses sabrán en adelante a qué atenerse.

Agrega que si los territoristas que tienen a Alemania bajo su control encuentran grotesco que se hagan reclamaciones diplomáticas por una cuestión de pagos atrasados, no piensan lo mismo los demás países que se mantienen en razón y aplauden toda tentativa de resistencia a las intenciones de Alemania de hallar las convenciones de moralidad comercial.

"Financial Times" trata al discurso de Schacht como de fraseología obscura y hasta contradictoria y agrega que si bien es cierto que Alemania necesita créditos para su establecimien-

to, el doctor Schacht ha hecho todo lo contrario de lo que debía hacer para suscitar la buena voluntad de los que podían acordarle créditos.

FUERZAS DE LA HEIMWEHR SON DETENIDAS

VIENA, 28.— Un destacamento de 50 agentes de la policía destinada a sofocar motines, en las primeras horas de la tarde de hoy, penetró en el cuartel de la Heimwehr, en Florysdorf, donde están alojados dos batallones de la citada entidad, y procedieron a desarmar y arrestar a una veintena de soldados de dicha organización.

Los guardias tuvieron que sostener una lucha a brazo partido con los soldados de Heimwehr, antes de conseguir dominarlos y desarmarlos.

VIENA, 28.— La policía resta importancia a la acción llevada a efecto esta tarde en los cuarteles de la Heimwehr de Florysdorf.

Sin embargo, de fuente autorizada se sabe que la policía recibió una información de la Heimwehr de la baja Austria según la cual numero-

sos nazis se habrían incorporado a la Heimwehr de esta capital, diciéndose que éstos mantenían informados a sus compañeros nazis de los movimientos de las fuerzas de la Heimwehr, especialmente de las actividades de sus destacamentos voluntarios, los cuales todas las noches, en ocho o diez automóviles, se dirigen a allanar los nidos de nazis y también detienen en las calles a las personas sospechosas que llevan paquetes.

VOLVIÓ LOCO EL VERDUGO

VIENA, 28.— Se anuncia que el verdugo austriaco Johann Lang se encuentra con sus facultades mentales alteradas, por lo que ha tenido que ser internado en un hospital. Se cree que la demencia de Lang sea consecuencia de los numerosos ajusticiamientos en que ha intervenido desde febrero último, y que incluyen los de doce nacionalsocialistas y nueve socialistas. La última ejecución fué hecha por un policía.

Antes de la ejecución, Lang entraba a la celda del condenado vestido con ropas negras, y quitándose su sombrero de copa se dirigía temerosamente al preso diciéndole: "Mi nombre es Johann Lang; soy el verdugo oficial. Siento mucho tenerlo que ahorcar; éstos son mis dos ayudantes. Usted tiene algunos minutos para hacer el último pedido o enviar un mensaje a su familia."

Después guataba al condenado hasta la horca, donde recibía la suma de 130 chelines por su labor; la mitad de esta suma era repartida entre sus ayudantes.

LA CONVERSIÓN DEL EMPRESARIO

GINEBRA, 28.— Se espera que el canciller austriaco, doctor Schuschnigg, en ocasión de la reunión de la próxima asamblea de la Liga de las Naciones, conferenciará con los representantes de los países garantizadores del empréstito hecho a Austria el año 1923, acerca de las condiciones en que se haría la conversión del mismo que el gobierno austriaco pedirá a la Liga.

Se cree que la conversión consistirá en la substitución de dicho empréstito por otro nuevo a un plazo de 20 o de 25 años y por una cantidad importante.

El Problema Vasco Fué Estudiado Ayer en un Consejo de Ministros

NAUFRAGO EL VAPOR "FLORA"

NAUFRAGO UN VAPOR

MADRID, 28.— Despues del consejo de ministros celebrado hoy, dióse a la publicidad una nota oficial, en la que se declara que el consejo se ocupó de diversos factores que integran el problema vasco, "ajenos en su mayoría a la cuestión de fondo, planteada y que persiguen sólo finalidades sistemáticamente perturbadoras".

El consejo aprobó un decreto concediendo al alto-comisario de Marruecos facultades de gobernador general de los territorios de Ifni, Sahara Español y Río de Oro.

HOY HABRÁ OTRO CONSEJO

MADRID, 28.— Terminado el consejo de ministros de hoy, el presidente del consejo, Samper, admitió que mañana se celebraría otro extraordinario, en el que serían tratados problemas políticos de actualidad.

Después del consejo extraordinario de mañana, se celebrará otro, presidido por el presidente de la república, Alcalá Zamora.

Estos anuncios han levantado enorme expectativa, especialmente en vista de los rumores de crisis que vienen circulando estos días.

DISOLVERAN LAS CORTES EN 1935

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28.— El vicepresidente popularista de las cortes, Cándido Casanueva, en declaraciones hechas en esta ciudad, vaticinó que sucederá a Samper un gobernante mayoritario.

Añadió que en su opinión el parlamento durará hasta diciembre de 1935, disolviéndose entonces automáticamente.

G. ROBLES PROVOCA UN PARO

BILBAO, 28.— Gil Robles, jefe de los populares agrarios, visitaba los altos hornos en compañía de los directores del establecimiento, cuando los obreros se apreciaron de su presencia dejaron de inmediato el trabajo haciendo huelga de brazos cruzados. El señor Robles, dándose cuenta de la situación, terminó rápidamente su visita. Inmediatamente después de su partida los obreros reanudaron el trabajo como si nada hubiera pasado.

LOS PARIENTES DE LOS ARRESTADOS RECIBEN ROPAS ENSANGRENTADAS DE LOS DETENIDOS PARA OBLIGARLES A FALSAS DECLARACIONES

"SOLO LA DEMOCRACIA ES GARANTIA DE LA PAZ"

LONDRES, 28.— Un destacado funcionario del almirantazgo inglés, interrogado sobre los comentarios tejidos alrededor de una posible cercana guerra en el continente europeo, declaró que "todo era posible. Mientras haya dictaduras en Europa el continente seguirá bajo la amenaza constante de una nueva y más espantosa catástrofe bética, que podría estallar en cualquier momento".

Las dictaduras llevan de la mano a la guerra, por su ineficacia y para ocultar sus deudas y derrotas. Sólo los gobiernos democráticos son una garantía verdadera para la paz mundial".

UNA AGENCIA NOTICIOSA DICE QUE LOS RUSOS DETENIDOS EN LA MANCHURIA SON TERRIBLEMENTE TORTURADOS

CUATRO PENAS DE MUERTE

TOKIO, 28.— El fiscal ha pedido la pena de muerte contra el sacerdote budista Akira Inouye, el maestro de escuela Eishi Furunichi y los campesinos Tadashi Konuma y Goro Hishinuma, acusados de haber asesinado al ministro de hacienda, Junnosuke Inouye, y al financista barón Takuma Dan, en el año 1931.

Para otros diez procesados, el fiscal ha pedido penas que varían desde 6 años de prisión a prisión perpetua.

COMENTARIOS ANTISOVIETICOS

MOSCÚ, 28.— Los diarios de hoy dan a publicidad numerosas noticias sacadas de los diarios antisoviéticos nipones de la Manchuria, demostrando hasta qué grado llegan los absurdos en contra de los soviets, para justificar la detención en masa de empleados rusos del ferrocarril Este Chino.

Especialmente reproducen reportes del "Kharbin Simpo" y del "Kharbin Nitsi Nitsi", en que ambos órganos hablan de "complots y actos sangrientos", descubrimientos de importantes depósitos de armas en poder de los soviets de Manchuria, acciones diversas de los comunistas y otras exhortaciones, en las que se aconseja a las autoridades militares niponas que prohíben a nuevas detenciones de ciudadanos soviéticos.

"Kharbin Simpo" dice que aun habrá que operar más arrestos de rusos en Harbin, y que es necesario ex-

cuidados, controla un capital de 4.881 millones de liras." Dos hombres que tienen en sus manos cerca de 10.000 millones de liras!

Por otro lado, las estadísticas fascistas alaban al servicio de asistencia social, que es "perfecto": casi tres millones de sopas calientes han sido distribuidas, en ciertos días del último invierno, a otros tantos mendigos.

Sería injusto pretender más en pro de la justicia social...

EL PLAN DE DESARME

TOKIO, 28.— Con respecto a la conferencia mantenida hoy por el primer ministro japonés y los ministros de relaciones exteriores y de marina,

en la que se acordó la futura política naval del Japón, se espera que el plan de desarme que el Japón someterá a la conferencia naval de 1935, cuya al-

propuestas sobre la base de que a cada nación se le adjudique un tonelaje

total dentro del cual pueda construir las unidades de cualquier categoría que deseas.

No se sabe si el plan, que será sometido, según se espera, en las conversaciones preliminares, contendrá la notificación de que el Japón dará por abrogado el tratado naval de Washington.

EL F. C. ORIENTAL

HARBIN, 28.— Llegaron hoy a esta ciudad, Morita Mori Sato, ciudadano japonés de reconocida actuación antisoviética, y el representante del ministerio de comunicaciones del Manchukuo, con el propósito de realizar una conferencia con los representantes manchúes del F. C. Este Chino. Se anuncia que tienen el propósito de aconsejar nuevas medidas y de hacer una comparsa de cuentas sobre los servicios de esa línea férrea en el transcurso de los últimos años.

LA ESCUADRA FRANCESA SERÁ AMPLIADA Y MODERNIZADA

PARÍS, 28.— El ministro de marina, François Piétri, estudia el programa de modernización de la escuadra, incluyendo la construcción de poderosos acorazados, después que Mussolini anuncia que Italia proyecta construir dos barcos de primera línea y teniendo en cuenta que Alemania sigue su programa naval para incluir en su flota nuevos acorazados del tipo llamado "de bolsillo".

El ministro declaró: "Soy partidario decidido de los grandes acorazados, pero al mismo tiempo estoy dispuesto a aceptar un acuerdo internacional que limite su número y tonelaje.

Una escuadra sin acorazados es como un ejército sin infantería, es decir, es capaz de destruir, pero incapaz de obtener una victoria real".

El crucero de batalla "Dunkerque", que fué la respuesta de Francia a los acorazados "de bolsillo" de Alemania, será terminado en 1937 y su gemelo, el "Strasbourg", en 1938. Francia también moderniza tres acorazados del tipo del "Provence" y reorganiza las escuadrillas de sus cuatro principales bases navales.

EL "AFFAIRE" STAVISKY

PARÍS, 28.— La décima cámara de correccional se ha negado a poner en libertad a 15 personas arrestadas con motivo del escándalo Stavisky.

Dichas personas permanecen en la cárcel de 5 a 8 meses y el juez ha expedido

un mandato disponiendo que se les mantenga presas durante otro mes.

FUGA DE PRESOS

LORIENT, 28.— En el momento de servirse la comida, los jóvenes que se hallan detenidos en la casa correctional de Belle Ille en Mer, Isla situada en el litoral del Atlántico, se sublevaron en masa.

Los detenidos, apoderándose de un objeto, encontraban a mano, atacaron a los guardianes hiriéndolos. Despues de adueñarse de las llaves del establecimiento, los detenidos salieron a la calle dispersándose por la isla y atemorizando a la población.

Se constató que había 66 prisioneros sobre un total de 300 detenidos. Cuarenta y seis fueron detenidos con la cooperación de la gendarmería y de los habitantes de la isla. Los pescadores fueron avisados por medio de semáforos a fin de que los prisioneros no pudieran llegar hasta el continente.

Por otra parte un violento viento impidió cualquier tentativa de esa naturaleza. Esta tarde fueron detenidos otros cuatro, quedando por lo tanto aun seis en libertad.

Los rebeldes fueron puestos en caballos convenientemente custodiados. Actualmente el movimiento ha sido dominado por completo y la detención de los prisioneros es cuestión de horas.

Tres Muertos y Más de Treinta Heridos Ocasiónó la Explosión

(Viene de la SEGUNDA página)

toboma y demás elementos para combatir el fuego, que continúa con mayor intensidad aún. Se cree que no se podrá salvar los tanques de petróleo de la destilería que no han sido afectados por el fuego. El jefe de sector de la primera zona, auxiliar Oscar Benítez, es el que está a cargo de este nuevo contingente de hombres, que llegarán recién después de mediodía al teatro de la catástrofe.

Un comunicado de la empresa

Hemos recibido un comunicado oficial de la Compañía Nacional de Petróleo dando cuenta de que aun no han podido ser determinados los orígenes del siniestro y especificando las medidas tomadas para impedir la propagación del fuego.

Un gasómetro en peligro

CAMPANA, 28.—Muy cerca del lugar del incendio existe un enorme gasómetro, cuyo producto se emplea para la alimentación de algunas maquinarias.

No sabemos qué considerable cantidad de metros cúbicos de fluido contiene la enorme retorta. Pero era evidente que si ella era alcanzada por las llamas, hubiese volado todo el pueblo.

Felizmente, todo el gas que se hallaba almacenado en el gasómetro de referencia, por medio de cañerías especiales, fue llevado a otro gasómetro mucho más distante, con lo cual se ha conjurado un grave peligro.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

Conferencias Para Hoy

SECCION 15a. Villa Ortúzar — Alvarez Thomas 1478. Conferencia hoy, miércoles, a las 21 horas. Hablará el diputado nacional Enrique Mouchet, sobre "Vida y obra de Enrique Del Valle Iberlucea".

Para Mañana

SECCION 3a. "PAZ Y TRABAJO" — Vélez Sarsfield 384. Mañana, jueves, a las 21 horas, sobre el tema "El movimiento juvenil del Partido Socialista" hablarán el ciudadano René Störder y el diputado nacional Luis Ramírez.

* * *

SECCION 17a. — Rivera 1934. Conferencia mañana, jueves, a las 21 horas. Orador: Julio A. Cruciani. Tema: "La iglesia y las leyes de la evolución". Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Para el Viernes

SECCION 1a. VILLA LURO — Lopez de Vega 1247. El viernes 31, a las 21 horas, hablarán el ciudadano Isidoro Ayala, sobre "Socialismo", y el diputado nacional Américo Ghioldi, sobre "Lecturas prohibidas".

* * *

SECCION 8a. — San Juan 2874. Conferencia el viernes 31, a las 21.30 horas. Hablará el compañero Luis Amodio, sobre "Las organizaciones obreras y el Partido Socialista".

* * *

SECCION 13a. — Belgrano 1426. Este Centro organiza, con el apoyo de los centros de la 10a., 12a. y 20a., un acto en homenaje a la memoria de Enrique del Valle Iberlucea, el viernes 31, a las 21 horas, en su local. Hablarán los concejales F. Zabala Vicoondo y Bartolomé Fiorini y el diputado nacional Joaquín Coca.

* * *

BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN ECHEVERRIA" (sección 11a.) — El viernes 31, a las 21 horas, conferencia por el diputado nacional Alejandro Castañeira, sobre el tema "Cristianismo y catolicismo".

* * *

El diputado nacional Nicolás Repetto ha enviado la siguiente carta al director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Butler, en contestación a otra del mismo, de fecha 27 de junio.

"Buenos Aires, agosto 27 de 1934. — M. Harold B. Butler — Director de la Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. — Muy señor mío: Responiendo a la gentil invitación que se ha dignado formularme en su atenta nota del 27 de junio del corriente año, me es grato enviar a usted algunas consideraciones que resumen lo más importante que yo podría decirle a usted sobre la aplicación de una jornada reducida para el trabajo agrícola en la República Argentina.

CARACTERISTICAS DE LA AGRICULTURA ARGENTINA

Necesito comenzar esta comunicación dando a conocer las características de la agricultura argentina, que no se confunde, ni siquiera se parece mucho, a la agricultura de los países europeos. Para encontrar algo semejante o parecido, sería menester considerar la agricultura de países como Estados Unidos, Canadá, Australia, etc.

Es el nuestro un país de una superficie que se aproxima a los tres millones de kilómetros cuadrados y que cuenta con una población que no llega a doce millones de habitantes. Esta población está tan desigualmente distribuida, que la capital de la nación (2.200.000 habitantes) y las provincias de Buenos Aires (3.200.000), Santa Fe (1.392.000), Córdoba (1.130.000) y Entre Ríos (642.000) encierran más de las dos terceras partes de la población total.

El país comprende, considerado en su aptitud agrícola, 4 regiones principales. La región boscosa y subtropical del norte, con sus maderas, algodón, yerba mate, caña de azúcar, tabaco, etc.; la región de los cereales y del ganado, que abarca el centro y el litoral de la república; la región de Cuyo, situada sobre el lado oriental de la Cordillera de los Andes, rica en fruta, viñedos y vino; la región patagónica, que comprende el tercio meridional del país, dedicada preferentemente a la cría de ganado ovino. De estas cuatro regiones, las más pobladas y económicamente más importantes son la del centro-litoral y la andina.

UTILIZACION DE LA TIERRA ARGENTINA

De acuerdo a las cifras suministradas por una publicación que edita anualmente el ministerio de agricultura con el título "Anuario Agropecu-

Habrá Desaparecido el Peligro

CAMPANA, 29 (por teléfono, a última hora) — El incendio continúa, pero el peligro ha desaparecido. Están ardiendo varios tanques, pero el fuego ha sido circunscripto y no se cree que se propague.

La población vive aún bajo los efectos de la alarma, acampando en las calles, plazas y lugares descampados, donde estén al abrigo de derrumbamientos.

Los perjuicios que aun no se pueden valorar, son inmensos, habiendo sufrido especialmente la población obrera de los barrios cercanos al lugar de la explosión.

Será necesario interesar a los poderes públicos para que se indemnice a los perjudicados.

El hospital no ofrecía seguridad a los heridos

CAMPANA, 28. — La violenta explosión ocurrida en los tanques de la Compañía Nacional de Petróleo, han originado perjuicios de consideración en el hospital de esta localidad.

Los heridos que iban llegando al establecimiento eran atendidos urgentemente y despachados en seguida hacia otros lugares para su asistencia, pues los médicos consideraron que allí no existía seguridad alguna para los pacientes en tanto no decreciera la intensidad del siniestro.

Las explosiones habían causado daños en las puertas y destruido todos los vidrios de la sala de operaciones.

Igual cosa ocurrió con otras dependencias del hospital, de suerte que los médicos, velando por la seguridad de los enfermos y heridos, dispusieron que éstos fueran abandonando las salas y salieran al exterior.

En el establecimiento reinó durante

A las 16 horas existían tres focos

CAMPANA, 28. — Pasadas las 16 se notaban en el lugar de la catástrofe tres focos: uno en la destilería, que está totalmente destruida; otro en el grupo de estanques de petróleo y el tercero junto a un estanque de nafta. El total de estanques destruidos es de 43.

Circunscripto a esos tres puntos, se cree que el fuego no avanzará mayormente. Por lo menos ese es el propósito de los bomberos, cuyo empeño principal es evitar su propagación.

toda la mañana una agitación extraordinaria, pues fueron muchas las personas que acudieron con el fin de solicitar auxilios.

A cuatro cuadras la explosión arrancó una ventana

Natalio Rossi, capataz de la artillería de la empresa que trabaja en las horas del día, en el momento de producirse el incendio se hallaba descansando en su domicilio, ubicado a cuatro cuadras de distancia, juntamente con su señora esposa.

La fuerza de la explosión arrancó la ventana de la habitación donde dormía y fué a caer en el lecho sobre ambos, resultando Rossi con algunas contusiones sin importancia en el rostro. En cuanto a su señora esposa, no sufrió herida alguna.

Si bien este hecho no ha causado víctimas graves da una idea de la potencia de las explosiones que siguieron al incendio.

En la prefectura marítima

No bien se tuvo conocimiento en la prefectura marítima de la explosión e incendio de los tanques de petróleo de Campana, partieron del destacamento Tigre, por vía fluvial, tres lanchas con más de treinta marineros, con gran cantidad de materiales para atacar el siniestro desde el mismo río.

Graves Perjuicios Sufrió la Ciudad de Campana

CAMPANA, 28. — Sólo un terremoto de gran violencia pudo haber causado destrozos de la magnitud de los provocados por la primera de las explosiones ocurridas en los tanques de la Compañía Nacional de Petróleo.

No hay casa de la localidad que no haya sufrido desperfectos.

En los barrios más cercanos al lugar de los hechos, las casas se derrumbaron, siendo pocas las que han quedado en condiciones de ser habitadas nuevamente.

La ocupada por la corresponsal de "La Vanguardia" situada a más de veinte cuadras del lugar de la explosión, resultó con todos sus vidrios rotos, y perjudicadas las puertas y ventanas.

Una prueba de la violencia, la da el hecho de que un agente de policía, que se hallaba recorriendo su circuito pese a la distancia, ocho cuadras, fué arrojado de su cabalgadura.

En una gran extensión han volado todos los techos de las casas, en su mayor parte ocupadas por familias de trabajadores.

También han desaparecido totalmente las chapas de los depósitos de materiales de la refinería y las mercaderías han quedado esparcidas en una gran extensión. Asimismo han volado los techos de la estación del ferrocarril. Varios depósitos donde hay nafta y petróleo envasados están también destruidos, y los bomberos activan sus trabajos para evitar que llegue el fuego hasta ese lugar.

EN LOS PUEBLOS VECINOS

La explosión se oyó desde Zárate y otros pueblos cercanos con gran intensidad, dando la impresión de que se había producido a muy escasa distancia.

En José C. Paz, Pilar, Escobar, Otamendi, Río Luján y otras localidades de esa zona todos los vecinos salieron de sus viviendas alarmados por el estampido.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Prosiguiendo el desarrollo del plan cultural organizado para el año en curso, esta institución realizará un acto público, mañana, jueves, a las 21 horas, en el salón Príncipe Jorge — Sarmiento 1230 — en el que el doctor Fernández Vélez disertará sobre "Los peligros del charlatanismo y curandismo".

LA PRODUCCION AGRICOLA ARGENTINA

Deseo dar algunas cifras sobre la extensión de los cultivos de cereales y oleaginosas, así como de su producción anual, para que pueda apreciarse la índole propia de nuestra agricultura y su importancia absoluta. La tierra cultivada para cereales y lino en el año 1931 alcanzó a poco menos de 20 millones de hectáreas. Clasificadas por la naturaleza de la siembra y por su producido total, estas superficies nos dan las siguientes cifras:

Trigo	8.612.935 Hs.	con	6.321.836 Tn.
Maíz	5.575.000 "	"	10.660.000 "
Lino	3.039.700 "	"	1.999.000 "
Avena	1.593.183 "	"	885.175 "

A título de información ilustrativa, deseo ofrecer las siguientes cifras relativas a la extensión y al producido de algunas plantas industriales:

Vína	143.200 Hs.	con	1.115.000 Ts. de uva
Algodón	127.394 "	"	107.324 " de algodón
Tabaco	12.572 "	"	10.814 " de tabaco
Yerba mate	37.467 "	"	38.506 " de yerba
Cafía de azúcar	148.760 "	"	4.657.886 " de caña

LA RIQUEZA GANADERA ARGENTINA

Para completar el cuadro de la producción agrícola argentina, necesito dar algunas cifras sobre la riqueza ganadera argentina. De acuerdo a las cifras del censo ganadero especial realizado a mediados del año 1930, el stock era el siguiente:

Vacunos	32.211.855
Lanares	44.413.221
Caprinos	5.647.396
Porcinos	3.768.738
Caballar	9.858.111

En los frigoríficos y mataderos de todo el país se han sacrificado durante el año 1931 los siguientes animales:

Bovinos	4.830.599
Lanares	6.853.989
Porcinos	879.925

(Continuará)

